Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, jueves 22 de setiembre de 1960 — Número 19.340

ENERGIA Y COMBUSTIBLES

ELECTRICIDAD. — **Régimen jurídico de la industria eléctrica. Créanse el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, dependiente de la Secretaría de Energía y Combustibles y el Fondo Nacional de la Energía Eléctrica.**

LEY Nº 15.336

Sancionada: setiembre 15 de 1960.
Promulgada: setiembre 20 de 1960.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Quedan sujetas a las disposiciones de la presente ley y de su reglamentación las actividades de la industria eléctrica destinadas a la generación, transformación y transmisión, o a la distribución de la electricidad, en cuanto las mismas correspondan a la jurisdicción nacional; con excepción del transporte y distribución de energía eléctrica cuando su objetivo principal fuera la transmisión de señales, palabras o imágenes, que se regirán por sus respectivas leyes especiales.

ARTICULO 2º — A los fines de esta ley, la energía eléctrica, cualquiera sea su fuente y las personas de carácter público o privado a quienes pertenezca, se considerará una cosa jurídica susceptible de comercio por los medios y formas que autorizan los códigos y leyes comunes en cuanto no se opongan a la presente.

ARTICULO 3º — A los efectos de la presente ley, denomínase servicio público de electricidad la distribución regular y continua de energía eléctrica para atender las necesidades indispensables y generales de electricidad de los usuarios de una colectividad o grupo social determinado de acuerdo a las regulaciones pertinentes.

Correlativamente, las actividades de la industria eléctrica destinada total o parcialmente a abastecer de energía a un servicio público serán consideradas de interés general, afectadas a dicho servicio y encuadradas en las normas legales y reglamentarias que aseguren el funcionamiento normal del mismo.

ARTICULO 4º — Las operaciones de compra o venta de la electricidad de una central con una línea de transmisión o de ésta con el ente administrativo o con el concesionario que en su caso preste el servicio público, se reputarán actos comerciales de carácter privado en cuanto no comporten desmedro a las disposiciones de la presente ley.

ARTICULO 5º — La energía de las caídas de agua y de otras fuentes hidráulicas comprendidos los mares y los lagos, constituye una cosa, jurídicamente considerada como distinta del agua y de las tierras que integran dichas fuentes. El derecho de utilizar la energía hidráulica no implica el de modificar el uso y fines a que estén destinadas estas aguas y tierras, salvo en la medida estrictamente indispensable que lo requieran la instalación y operación de los correspondientes sistemas de obras de captación, conducción y generación, de acuerdo con las disposiciones particulares aplicables en cada caso.

ARTICULO 6º — Declárase de jurisdicción nacional la generación de energía eléctrica, cualquiera sea su fuente, su transformación y transmisión, cuando:

a) Se vinculen a la defensa nacional;
b) Se destinen a servir el comercio de energía eléctrica entre la Capital Federal y una o más provincias o una provincia con otra o con el Territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur;
c) Correspondan a un lugar sometido a la legislación exclusiva del Congreso Nacional;
d) Se trate de aprovechamientos hidroeléctricos o mareomotores que sea necesario interconectar entre sí o con otros de la misma o distinta fuente, para la racional y económica utilización de todos ellos;
e) En cualquier punto del país integren la Red Nacional de Interconexión;
f) Se vinculen con el comercio de energía eléctrica con una nación extranjera;
g) Se trate de centrales de generación de energía eléctrica mediante la utilización o transformación de energía nuclear o atómica.

Serán también de jurisdicción nacional los servicios públicos definidos en el primer párrafo del artículo 3º cuando una ley del Congreso evidenciara el interés general y la conveniencia de su unificación.

ARTICULO 7º — El Poder Ejecutivo proveerá lo conducente, dentro de las facultades que le otorga esta ley, para promover en cualquier lugar del país grandes captaciones de energía hidroeléctrica.

ARTICULO 8º — Los aprovechamientos de las fuentes de energía hidroeléctrica promovidos por el gobierno federal o por una provincia, en los casos que los trabajos de captación de la fuerza comporten el trasvase del agua de una cuenca fluvial, lacustre o marítima a otra, afectando a más de una provincia, deberán ser autorizados por ley nacional.

ARTICULO 9º — En cuanto se relacione con lo dispuesto en el artículo 6º, el gobierno federal puede utilizar y reglar las fuentes de energía, en cualquier lugar del país, en la medida requerida para los fines a su cargo.

ARTICULO 10º — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes de cualquier naturaleza, obras, instalaciones, construcciones y sistemas de explotación, de cuyo dominio fuera indispensable disponer para el cumplimiento de los fines de esta ley y especialmente para el regular desarrollo o funcionamiento de la Red Nacional de Interconexión y/o los restantes sistemas eléctricos nacionales.

El Poder Ejecutivo hará uso de esta declaración genérica, designando a quien tendrá facultad en cada caso para promover los procedimientos judiciales de expropiación.

ARTICULO 11º — En el ámbito de la jurisdicción nacional a que se refiere el artículo 6º, y a los fines de esta ley, el Poder Ejecutivo otorgará, previo dictamen del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, que deberá producirse en el plazo que fije la reglamentación respectiva, las concesiones y autorizaciones, y ejercerá las funciones de policía y demás atribuciones inherentes al poder jurisdiccional.

Las facultades precedentes comprenden el derecho de otorgar el uso de tierras de propiedad nacional y demás lugares sometidos a la legislación exclusiva del Congreso Nacional.

Queda asimismo autorizado el Poder Ejecutivo Nacional, según lo justifiquen las circunstancias, a disponer en aquellos contratos y operaciones que sean consecuencia de esta ley, la exención de gravámenes e impuestos nacionales vinculados a la constitución de los mismos.

En cuanto a los sistemas eléctricos provinciales, referidos en el artículo 35, inciso b) de esta ley, como también a los servicios públicos definidos en el primer párrafo del artículo 3º de la misma que fueran de jurisdicción local, serán los gobiernos provinciales los que resolverán en todo lo referente al otorgamiento de las autorizaciones y concesiones y ejercerán las funciones de policía y demás atribuciones inherentes al poder jurisdiccional.

ARTICULO 12º — Las obras e instalaciones de generación, transformación y transmisión de la energía eléctrica de jurisdicción nacional y la energía generada o transportada en las mismas no pueden ser gravadas con impuestos y contribuciones, o sujetas a medidas de legislación local que restrinjan o dificulten su libre producción y circulación. No se comprende en esta exención las tasas retributivas por servicios y mejoras de orden local.

ARTICULO 13º — Las disposiciones de la Ley 4.408 (de teléfonos y radiotelegrafía) serán de aplicación subsidiaria en cuanto no esté previsto y sea compatible con la presente, sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades locales —provinciales y municipales— en todo lo que sea materia de su respectiva competencia.

CONCESIONES Y AUTORIZACIONES

ARTICULO 14º — El ejercicio por particulares de actividades relacionadas con la generación, trasformación, transmisión y distribución de la energía eléctrica de jurisdicción nacional, cualquiera sea la fuente de energía utilizada, requiere concesión o autorización del Poder Ejecutivo, en los siguientes casos:

a) Se requiere concesión:

1. Para el aprovechamiento de las fuentes de energía hidroeléctrica de los cursos de agua pública, cuando la potencia normal que se conceda exceda de 500 kilovatios.
2. Para el ejercicio de actividades destinadas a un servicio público de electricidad.

b) Se requiere autorización:

1. Para el establecimiento de plantas térmicas o líneas de transmisión y distribución, cualquiera sea la fuente de la energía a transportar, cuando la potencia sea igual o superior a cinco mil kilovatios.
2. Para el establecimiento de plantas térmicas o líneas de transmisión y distribución, cualquiera sea la fuente de la energía a transportar, cuando la potencia sea menor de cinco mil kilovatios pero sus instalaciones requieran el uso de la vía pública o, en general, de bienes del dominio público o afectados al uso o servicio público.

ARTICULO 15º — En las concesiones para aprovechamiento de las fuentes de energía hidroeléctrica de jurisdicción nacional (artículo 14, inciso a)-1), que podrán otorgarse por plazo fijo o por tiempo indeterminado, habrán de establecerse las condiciones y cláusulas siguientes:

1. El objeto principal de la utilización.
2. Las normas reglamentarias del uso del agua, y en particular, establecidas en su caso de acuerdo con la autoridad local: las que interesen a la navegación, a la protección contra inundaciones, a la salubridad pública, la bebida y los usos domésticos de las poblaciones ribereñas, a la irrigación, la conservación y la libre circulación de los peces, la protección del paisaje y el desarrollo del turismo.

   En estas normas se deberá tener en cuenta el siguiente orden de prioridad para el uso del agua: la bebida y los usos domésticos de las poblaciones ribereñas, el riego y luego la producción de energía.
3. Las potencias características del aprovechamiento y la potencia máxima de la instalación.
4. El plazo de la ejecución de los trabajos determinados en la concesión.
5. El plazo de explotación de la concesión cuando ésta sea a término, el que no podrá exceder de sesenta años.
6. Las condiciones bajo las cuales al término de la concesión podrán transferirse al Estado los bienes y las instalaciones.
7. Las condiciones y causales de caducidad por inobservancia de las obligaciones impuestas en las concesiones a término.
8. La antelación con que deberá notificarse a los interesados la revocación o la extinción de la concesión, y la forma, tiempo y condiciones en que se realizarán las transferencias de los bienes, cuando la concesión fuese por tiempo indeterminado.
9. El canon que deberá abonar el concesionario en concepto de regalía por el uso de la fuente, que ingresará al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica.

ARTICULO 16º — En las concesiones para el aprovechamiento de fuentes de energía hidroeléctrica de jurisdicción nacional, para los trabajos determinados en la concesión o para la explotación de la misma, el concesionario, sin perjuicio de las indemnizaciones que deba pagar a los particulares afectados, tendrá los siguientes derechos:

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b., 34 - 5304

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta: Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 38 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

Sumario

EDICION DEL DIA 22|9|60 (60 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 (Art. 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS Y SUSCRIPCIONES:
Lunes a viernes de 12.45 a 17.30 hs.
DELEGACION TRIBUNALES:
Lunes a viernes de 11.30 a 18 hs.

I. De ocupar en el interior del perímetro definido por el acto de la concesión las propiedades privadas necesarias para las obras de retención o de presa del agua, y para los canales de aducción o de fuga necesarios, subterráneos o descubiertos, de acuerdo con las leyes generales y las reglamentaciones locales.

II. De inundar las playas para el levantamiento necesario del nivel del agua.

III. De solicitar al Poder Ejecutivo que haga uso de la facultad que le confiere el artículo 10, cuando fuere necesaria la ocupación definitiva del dominio de terceros, y toda vez que ello no se hubiera previsto en el mismo acto constitutivo de la concesión y no fuera posible obtener el acuerdo de partes.

ARTICULO 17º — El Poder Ejecutivo, previo dictamen del Consejo Federal, podrá estimular bajo forma de aporte de capital, financiación, contribución y/o exenciones impositivas temporarias a los titulares de las concesiones a que se refiere el artículo 15 cuyos trabajos y obras originaren beneficios múltiples o cuyo objetivo principal interese a la defensa nacional o procure un mejoramiento notable de las condiciones de utilización agrícola de los cursos de agua o la regularización de su régimen o facilite su navegación. Asimismo queda autorizado para avalar la financiación de obras de interés nacional en aquellos contratos que tengan cláusulas de reversión al Estado.

ARTICULO 18º — En las concesiones de servicio público de jurisdicción nacional artículo 14, inciso a)-2), sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 15 y 16 en cuanto resulte de aplicación, se establecerán especialmente:

1. Las condiciones generales y especiales de la concesión y los derechos y obligaciones inherentes a la misma.
2. Las condiciones de uso y ocupación del dominio del Estado con los bienes e instalaciones del concesionario, cuando fuere pertinente.
3. La delimitación de la zona que el concesionario del servicio público de electricidad está obligado a atender.
4. La potencia, las características y el plan de las obras e instalaciones a efectuarse, así como de sus modificaciones y ampliaciones, los que en todo momento deberán ajustarse para atender el incremento de la demanda de la zona.
5. El plazo para la iniciación y terminación de las obras e instalaciones.
6. Las garantías que debe prestar el concesionario según determine la reglamentación.
7. Las causales de caducidad y revocación.
8. Las condiciones en que el Estado adquirirá los bienes afectados a la concesión, en caso de caducidad, revocación o falencia.
9. Las obligaciones y derechos del concesionario.
10. Las condiciones, derechos u obligaciones para la interconexión de las instalaciones.
11. La afectación de los bienes destinados a las actividades de la concesión y propiedad de los mismos, y en especial el régimen de las instalaciones costeadas por los usuarios.
12. La forma de determinación del capital inicial.
13. El sistema de justiprecio de los bienes afectados a la concesión, cuando fuere necesario para determinar las tarifas, la utilidad del concesionario o la adquisición de los mismos por el Estado.
14. El derecho de constituir las servidumbres necesarias a los fines de la concesión.
15. Las atribuciones del Estado de inspección, fiscalización y demás, inherentes al poder de policía.
16. El régimen para la constitución de los fondos de depreciación, renovación, ampliaciones y otros que sea necesario prever.
17. El régimen del suministro y venta de energía.
18. El régimen tarifario.
19. El régimen de infracciones y multas.

ARTICULO 19º — Toda cesión total o parcial de una concesión y todo cambio de concesionario requerirán para su validez la aceptación expresa de la autoridad competente.

ARTICULO 20º — El régimen de las autorizaciones de jurisdicción nacional (artículo 14, inciso b), será reglamentado por el Poder Ejecutivo y se caracterizará por la exclusión de uno o más requisitos, según los casos, de los fijados a las concesiones de servicio público.

Se incluirán sin embargo, en cuanto fueran de aplicación, cláusulas que contemplen lo previsto en los incisos 12 a 19 del artículo 18.

ARTICULO 21º — Los aprovechamientos de la energía hidroeléctrica y cualquier otra actividad de la industria eléctrica excluídos del régimen de concesiones y autorizaciones del artículo 14, pero comprendidos en el ámbito de la jurisdicción nacional, se ejercerán con sujeción a las reglamentaciones vigentes o a dictarse.

En especial, podrán los particulares, individual o colectivamente, o agrupados en cooperativas, consorcios de usuarios y otras formas de asociación legítima, utilizar para las necesidades de sus propiedades o industrias, la energía hidroeléctrica de cursos de agua pública, con la sola sujeción a dichas reglamentaciones y siempre que la potencia total instalada no exceda de quinientos kilovatios y no afecte a otros aprovechamientos, o los planes nacionales y locales de electrificación.

Igualmente, los propietarios de cursos de agua privada a que se refieren los artículos 2.350 y 2.637 del Código Civil, podrán utilizar la respectiva energía hidroeléctrica para su propio uso y aun cederla a terceros, con tal que ello no revista el carácter de un servicio público.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA

ARTICULO 22º — Queda facultado el Poder Ejecutivo para autorizar la importación y exportación de energía eléctrica, previa determinación de la cantidad máxima de energía a exportar o a importar.

La autorización deberá subordinarse a condiciones y garantías relativas al uso de la energía y al precio de venta o reventa.

ARTICULO 23º — La autorización no tendrá plazo superior a diez años, pudiendo ser prorrogable; y podrá revocarse en cualquier momento, cuando no subsistieren las circunstancias que originaron su otorgamiento, o mediaren graves motivos de interés público.

La revocación podrá también tener lugar por no uso de la autorización, o inobservancia de las condiciones a que se subordinó su otorgamiento.

CONSEJO FEDERAL DE LA ENERGIA ELECTRICA

ARTICULO 24º — Créase el Consejo Federal de la Energía Eléctrica dependiente de la Secretaría de Energía y Combustibles, la que reglamentará su funcionamiento.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica cumplirá los siguientes fines:

a) Considerar y coordinar los planes de desarrollo de los sistemas eléctricos del país y someterlos a la aprobación de los respectivos poderes jurisdiccionales;
b) Actuar como consejo asesor y consultor del Poder Ejecutivo Nacional y de los gobiernos de las provincias que lo requieran, en todo lo concerniente a la industria eléctrica y a los servicios públicos de electricidad; las prioridades en la ejecución de estudios y obras; a las concesiones y autorizaciones; y a los precios y tarifas para la industria eléctrica y los servicios públicos de electricidad;
c) Aconsejar las modificaciones que requiera la legislación en materia de industria eléctrica;
d) Proponer las disposiciones que considere necesarias para la mejor aplicación de la presente ley y de su reglamentación.

ARTICULO 25º — El Consejo Federal de la Energía Eléctrica estará constituído por:

a) El secretario de Energía y Combustibles, que lo presidirá, o el subsecretario en su reemplazo;
b) Un representante de la Secretaría de Energía y Combustibles que será designado por el Poder Ejecutivo;
c) El presidente del directorio de Agua y Energía Eléctrica, empresa del Estado;
d) Un representante y un suplente por cada provincia designado por el Poder Ejecutivo, a propuesta de los respectivos gobiernos locales;
e) Un representante de la Capital Federal y Territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, que nombrará el Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo nacional podrá designar de entre sus miembros tres por la Cámara de Senadores y tres por la Cámara de Diputados, que podrán participar en las reuniones del consejo.

ARTICULO 26º — El consejo designará seis de sus miembros que constituirán un comité que será presidido por el representante de la Secretaría de Energía y Combustibles.

Dicho comité tendrá a su cargo:

a) Preparar y someter a consideración del consejo los estudios y trabajos que éste le encomiende;
b) Ejercer las funciones que el consejo le delegue;
c) Expedirse en todos los asuntos de carácter urgentes, dando cuenta de inmediato al consejo si el caso lo requiriese o en la primera reunión ordinaria en su defecto.

ARTICULO 27º — Actuarán como organismos técnicos y administrativos del Consejo Federal de la Energía Eléctrica y del comité, las dependencias que determine la Secretaría de Energía y Combustibles, de conformidad con la reglamentación que dicte para su actuación.

ARTICULO 28º — El Consejo Federal de la Energía delimitará "zonas de electrificación" integrada cada una de ellas por la provincia o provincias que, racional y técnicamente, constituyan un núcleo energético desde el punto de vista del afianzamiento gradual del sistema eléctrico argentino o tengan, cuando se trate de dos o más provincias, una interdependencia real o potencial en la materia.

En cada zona de electrificación así constituída, funcionará un Comité Zonal de la Energía Eléctrica, dependiente del Consejo Federal y formado por los miembros titulares de las provincias de que se trate, a que se refiere el artículo 25, inciso d) y e), y por los presidentes o directores de los entes a cargo, en las mismas provincias, de los problemas locales de hidráulica y electricidad.

El Consejo Federal de la Energía será reglamentado sobre la base de reconocer y atribuir a los comités zonales una intervención informativa en todo problema, de la competencia del Consejo Federal, que se refiera a la respectiva zona; así como la más amplia libertad de iniciativa, por ante el Consejo Federal y por intermedio de los miembros titulares respectivos a que alude el artículo 26, incisos c) y d) para proponer las tarifas, la aplicación del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y las soluciones energéticas que juzguen de interés para la zona respectiva.

ARTICULO 29º — Los gastos que demande el funcionamiento del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, se atenderán con cargo al Fondo Nacional de Energía Eléctrica.

FONDOS ELECTRICOS. — FONDO NACIONAL DE LA ENERGIA ELECTRICA

ARTICULO 30º — Créase el Fondo Nacional de la Energía Eléctrica con el fin de contribuir a la financiación de los planes de electrificación, el cual se integrará:

a) Con un aporte del Tesoro Nacional que se fijará anualmente;
b) Con el 50 o|o como mínimo del producido de la recaudación de Fondo Nacional de la Energía, pudiendo el Poder Ejecutivo incrementar dicho porcentaje a propuesta de la Secretaría de Energía y Combustibles;
c) Con las regalías sobre el uso de las fuentes hidráulicas de energía que se establecen en el artículo 15, inciso 9;
d) Con el derecho de importación de la electricidad que en cada caso se establezca por los organismos competentes;
e) Con el recargo de $ 0.10 por kilovatio-hora sobre el precio de venta de la electricidad. Queda facultado el Poder Ejecutivo, previo dictamen del Consejo Federal de Energía Eléctrica, para modificar este recargo, no pudiendo exceder el 15 o|o de dicho precio de venta;
f) Con el producido de la negociación de títulos de deuda nacional que se emitan con cargo a ser servidos con recursos del Fondo;
g) Con la recaudación por reembolso, y sus intereses, de los préstamos que se hagan de los recursos del Fondo;
h) Con donaciones, legados, aportes y otros recursos no especificados anteriormente.

ARTICULO 31º — El Fondo Nacional de la Energía Eléctrica será administrado por la Secretaría de Energía y Combustibles y se aplicará:

a) El 80 o|o del mismo, con destino exclusivo a los estudios, construcción y ampliación de las centrales, redes y obras complementarias o conexas, que ejecute el Estado Nacional;
b) El 20 o|o remanente será transferido al Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior, conforme con lo dispuesto en el artículo 32, inciso d).

FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO ELECTRICO DEL INTERIOR

ARTICULO 32º — Unifícanse el Fondo de Reserva de Energía Eléctrica y el de Electrificación Rural en un solo Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior, que se integrará:

a) Con los excedentes de las tarifas y recargos que establezca el Poder Ejecutivo en la Capital Federal y Gran Buenos Aires;
b) Con los aportes del Tesoro de la Nación que correspondan a los compromisos del Fondo de Restablecimiento Económico y otros que se determinen en la ley de presupuesto;
c) Con el diez por ciento (10 %) del producido del Fondo Nacional de la Energía;
d) Con el veinte por ciento (20 %) artículo 32, incisos d) del Fondo Nacional de Energía Eléctrica.

ARTICULO 33º — El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior será administrado por la Secretaría de Energía y Combustibles y se aplicará para:

a) Aportes y préstamos a las provincias para sus planes de electrificación, siempre que se encuadren en los planes aprobados con intervención del Consejo Federal de la Energía Eléctrica y no graven el consumo de electricidad para otros fines que no sean exclusivamente de desarrollo de energía eléctrica. Para acogerse a estos beneficios, las provincias deberán establecer tarifas que contemplen la amortización de tales aportes. Las sumas recaudadas en tal concepto deberán destinarse exclusivamente a la renovación, ampliación de plantas existentes o a la ejecución de redes de electrificación, o al reintegro, en su caso, de los respectivos préstamos;
b) Préstamos a municipalidades, cooperativas y consorcios de usuarios de electricidad para sus obras de primer establecimiento, construcción y ampliación de centrales, redes de distribución y obras complementarias;
c) Préstamos a empresas privadas de servicios públicos de electricidad para ampliación y mejoras de sus servicios en centrales de capacidad no superior a 2.000 kilovatios instalados.

Al cierre de cada ejercicio los saldos anuales no utilizados se transferirán al ejercicio siguiente del mismo fondo.

ARTICULO 34º — La Secretaría de Energía y Combustibles distribuirá el fondo referido con la intervención del Consejo Federal de la Energía Eléctrica y lo administrará asegurando en todos los casos el retorno de los préstamos de acuerdo a las siguientes normas:

a) En los casos de los préstamos del artículo 33, incisos a) y b) con un interés no menor del 6 % anual y con amortización hasta quince años;
b) Para los casos de los préstamos del artículo 33, inciso c) con un interés no inferior al 8 % anual y con amortización hasta cinco años.

Los plazos de amortización precedentes podrán ampliarse hasta diez (10) años más en los siguientes casos: I) Cuando los préstamos se apliquen total o parcialmente para la ejecución de obras de electrificación rural; II) Cuando se destinen a planes que incluyan la adquisición de equipos electromecánicos y materiales eléctricos de fabricación nacional en una proporción no inferior al 80 % del total de la inversión. En estos casos, para lo invertido en electrificación rural o en la compra de equipos y elementos de fabricación nacional, la tasa de interés aplicable podrá reducirse al 3 % anual.

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA — SISTEMAS ELECTRICOS

ARTICULO 35º — Para los efectos de la presente ley se denominan:

a) Sistemas Eléctricos Nacionales (SEN), las centrales, líneas y redes de transmisión y distribución, y obras e instalaciones complementarias —sin distinción de las personas, públicas o privadas, a quienes pertenezcan—, sometidos a la jurisdicción nacional;
b) Sistemas Eléctricos Provinciales (SEP), las centrales, líneas y redes de jurisdicción provincial;
c) Sistemas Eléctricos del Estado (SEE), las centrales, líneas y redes de transmisión, y obras e instalaciones complementarias, de propiedad del Estado nacional, o que él administra o explota;
d) Red Nacional de Interconexión (RNI), al conjunto de sistemas eléctricos nacionales interconectados.

ARTICULO 36º — La Secretaría de Energía y Combustibles, con intervención del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, tendrá a su cargo la planificación y coordinación de las obras y servicios integrantes de la Red Nacional de Interconexión y la determinación de las centrales, líneas, redes de transmisión y distribución y obras e instalaciones complementarias que integran necesaria y racionalmente la misma, cuya aprobación será efectuada por el Poder Ejecutivo.

Cuando se trate de captaciones hidroeléctrica utilizables mediante aprovechamientos fluviales múltiples, su planificación, estudio y coordinación quedarán supeditados a las condiciones que contemplen la racional y económica utilización de todos los recursos naturales vinculados a la cuenta hídrica.

ARTICULO 37º — Todas las funciones y atribuciones de gobierno, inspección y policía, en materia de generación, transformación, transmisión y distribución de la energía eléctrica de jurisdicción nacional, serán ejercidas por la Secretaría de Energía y Combustibles, la que tendrá a su cargo:

a) Promover el desarrollo integral y racional funcionamiento de los Sistemas Eléctricos Nacionales (SEN), mediante la interconexión de las centrales y redes de jurisdicción nacional;
b) Asegurar la libre circulación y distribución de la energía eléctrica en todo el territorio de la Nación;
c) Mantener actualizado el inventario de las fuentes de energía, el catastro de las utilizaciones y la estadística de la industria eléctrica en todos sus aspectos;
d) Asesorar al Poder Ejecutivo con relación al otorgamiento de las concesiones y autorizaciones para la utilización de las fuentes de energía eléctrica y para la instalación de centrales y redes de jurisdicción nacional;
e) Ejercer las funciones de policía de seguridad técnica de los sistemas a que se refieren los incisos a), c) y d) del artículo 35, y de inspección técnica contable sobre las instalaciones, funcionamiento y régimen tarifario de ellos;
f) Impartir las normas técnicas y disposiciones necesarias para el funcionamiento y operación de los servicios de jurisdicción nacional, de acuerdo con los principios de la presente ley, y de los reglamentos que se dicten para su aplicación;
g) Someter a aprobación del Poder Ejecutivo, las tarifas y precios de compra y venta de la energía a los productores y a los distribuidores de la Red Nacional de Interconexión (RNI), y servicios públicos de jurisdicción nacional;
h) Reglamentar el funcionamiento de los Sistemas Eléctricos Nacionales (SEN), incluída la Red Nacional de Interconexión (RNI), con aprobación del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 38º — El despacho de cargas en la Red Nacional de Interconexión y el manejo y funcionamiento de los Sistemas Eléctricos del Estado estarán a cargo de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, la que a dichos efectos, sin perjuicio de las facultades que le confiere su estatuto orgánico, tendrá las siguientes atribuciones:

a) Comprar la energía eléctrica a las centrales integrantes de la Red Nacional de Interconexión y atender a su comercialización mediante la venta a las empresas u organismos prestatarios de servicios públicos de electricidad, y a las grandes industrias;
b) Establecer anualmente el régimen de funcionamiento de cada central integrante de la Red Nacional de Interconexión;
c) Impartir las órdenes necesarias para el despacho de cargas, de acuerdo con las normas preparadas por la Secretaría de Energía y Combustibles.

Los sistemas Eléctricos Provinciales a que se refiere el artículo 35, inciso b), podrán conectarse a la Red Nacional de Interconexión si desean recibir o entregar energía por dicha red. A tal efecto la autoridad provincial respectiva y Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, acordarán las condiciones de la operación y régimen del mutuo servicio, a los efectos del despacho de carga.

PRECIOS Y TARIFAS

ARTICULO 39º — El Poder Ejecutivo Nacional fijará los precios y tarifas para la energía eléctrica que se comercialice en las centrales y líneas que integran la Red Nacional de Interconexión, y para los servicios públicos de jurisdicción nacional, los que dentro del principio de lo justo y razonable deberán responder básicamente a los siguientes conceptos:

a) Costos de capital:
   1. Se considerarán en los costos de capital las dotaciones al fondo de renovación que se determinarán sobre la base de un porcentaje fijo a establecer, sobre el valor de reposición de la potencia instalada con sus equipos y elementos conexos;
   2. Las dotaciones a los fondos de reserva;
   3. Los impuestos;
   4. Los seguros;
   5. Las amortizaciones de capital, siempre que en la correspondiente concesión o autorización existan cláusulas de traspaso total o parcial sin cargo para el Estado, de los bienes del concesionario o permisionario al vencer la concesión o autorización;
   6. Los intereses del capital, que se reglarán de acuerdo con las normas de la correspondiente concesión o autorización.
b) Costo de los sueldos del personal:
   1. Los sueldos, jornales y en general toda remuneración que se paguen de acuerdo con normas legales que los autoricen;
   2. Los beneficios de carácter social establecidos y que se establezcan por normas legales, y las sumas que anualmente deben destinarse a constituir o incrementar los fondos de reservas especiales que aseguren el cumplimiento de estas obligaciones;
c) Gastos generales, administración, dirección técnica y asesoría, que se ajustarán a lo dispuesto por la reglamentación de la presente ley;
d) Combustibles, lubricantes y en general todos los materiales cuyo consumo resulte necesario en el período correspondiente y que estén destinados a la generación, transformación, transmisión y distribución de electricidad, en su caso;
e) Valor de la energía que se adquiere a terceros;
f) Intereses y gastos complementarios de financiación sobre bonos y otros capitales crediticios destinados a la explotación y que hayan sido aprobados previamente por el Poder Ejecutivo. El total de dichos intereses no podrá exceder del 10 o|o anual sobre los respectivos capitales;
g) Los demás gastos no especificados en los rubros anteriores, siempre que guarden relación de causalidad con las actividades de la explotación;
h) Las pérdidas de energía por todo concepto, de acuerdo con las normas que establezca la Secretaría de Energía y Combustibles;
i) Cláusulas de ajustes:
   1. Los costos de capital, mantenimiento y varios se ajustarán anualmente;
   2. Los cambios que sufra el precio de la mano de obra y de los combustibles serán reajustados dentro de los treinta (30) días de producidos, de acuerdo con las fórmulas que establezca la Secretaría de Energía y Combustibles;
   3. Las disminuciones de costo originadas en una mayor eficiencia técnica serán acreditadas por partes iguales a favor de los consumidores y la empresa o entidad productora, transportadora o distribuidora que lo haya originado.

Para la percepción de los importes correspondientes a los precios de compraventa de energía y de las tarifas para venta en bloque por parte del Estado, se seguirá el procedimiento de apremio establecido en el título 25 de la ley 50, siendo título hábil la constancia de deuda expedida por la oficina competente del ente prestatario.

ARTICULO 40º — Las tarifas y precios serán establecidos sobre la base de la demanda probable estimada como conveniente, que soporte cada central durante el año.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

ARTICULO 41º — Las empresas del Estado o privadas que integren los sistemas eléctricos nacionales ajustarán sus libros y contabilidad a un plan general de cuentas para permitir la fiscalización contable permanente de los mismos por la Secretaría de Energía y Combustibles.

ARTICULO 42º — Las industrias en el ámbito de la jurisdicción nacional, cuando las circunstancias lo justifiquen y ello se juzgue conveniente y adecuado por la Secretaría de Energía y Combustibles, podrán abastecerse directamente e interconectar sus propias centrales con los servicios eléctricos nacionales.

ARTICULO 43º — Las provincias en cuyos territorios se encuentren las fuentes hidroeléctricas percibirán el cinco por ciento (5 %) del importe que resulte de aplicar a la energía vendida la tarifa correspondiente a la venta en bloque.

En el caso de que las fuentes hidroeléctricas se encuentren en ríos limítrofes entre provincias, o que atraviesen a más de una de ellas, este porcentaje del 5 % se distribuirá equitativa y racionalmente entre ellas.

ARTICULO 44º — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a utilizar de los recursos del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior a que se refiere el artículo 32 de la presente ley, las sumas necesarias para la continuidad del auxilio financiero establecido por el decreto 11.219|59.

ARTICULO 45º — Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado y las sociedades en que la misma participe podrán financiar sus obras de expansión futuras o en ejecución mediante la emisión de títulos de deuda, bonos u obligaciones.

Los fondos provenientes de estas financiaciones deberán aplicarse exclusivamente a obras y|o instalaciones estrictamente retributivas, en modo tal que el producido de las mismas cubra las amortizaciones e intereses de las deudas que se contraigan al amparo del presente régimen.

El Poder Ejecutivo podrá otorgar a los títulos, bonos u obligaciones que se emitan, las exenciones y franquicias impositivas acordadas o que se acuerden a los títulos, letras, bonos, obligaciones y demás papeles emitidos por la Nación, por las provincias o municipios y por los organismos o empresas descentralizadas.

El Poder Ejecutivo nacional fijará la oportunidad, tipo de interés y características financieras que considere conveniente a los fines de proceder a la emisión de los valores de que se trata. La garantía de la Nación será prestada por el Poder Ejecutivo cuando ella se considere necesaria.

ARTICULO 46º — El patrimonio de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, se integrará con todos los bienes muebles e inmuebles, ocupados o afectados en cualquier forma, modo y lugar a sus actividades, comprendidos los terrenos, edificios, obras e instalaciones, planteles y equipos, instrumentos y vehículos, fondos y demás efectos destinados a sus actividades específicas de persona jurídica de derecho privado.

Consecuentemente, decláranse transferidos a la Empresa los dominios sobre todos los terrenos de propiedad del Estado Nacional, que ocupa o se encuentran afectados a dichas actividades, con excepción de aquéllos que correspondan a obras, trabajos o servicios que se ejecutan o prestan por cuenta del Gobierno Nacional, cuando ellas sean totalmente de fomento y en la proporción que corresponda en las que lo sean parcialmente, o en las que respondan a finalidades múltiples.

El Poder Ejecutivo formalizará los respectivos títulos, su registro y demás recaudos pertinentes, quedando autorizado para transferir asimismo los bienes inmuebles que en lo sucesivo se requieran con iguales propósitos, conforme a los planes de acción y presupuestos anuales que apruebe, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

ARTICULO 47º — Declárase cancelada la deuda de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado con el Gobierno Nacional, proveniente de fondos entregados a ella y a los organismos antecesores por la Tesorería General de la Nación, el Fondo Nacional de la Energía o el Fondo de Reserva de la Energía para la ejecución de obras, cualquiera sea su naturaleza, para realizar estudios o para costear déficit de explotación, así como los servicios de amortización e intereses vencidos si ellos existieran.

ARTICULO 48º (Transitorio). — El Consejo Federal de la Energía Eléctrica se constituirá una vez que la mitad de las provincias hayan comunicado al Poder Ejecutivo nacional su propuesta para el nombramiento de los representantes y éstos hayan sido designados. Si en el término de los treinta días las provincias no hubiesen realizado tal propuesta, el Consejo Federal de la Energía Eléctrica será integrado con el número de representantes designados.

Constituído el consejo, deberá proceder dentro de los treinta días siguientes a elevar para la aprobación del Poder Ejecutivo nacional el proyecto de reglamentación de la presente ley y el proyecto de organización funcional a que ajustará su cometido.

ARTICULO 49º — Quedan derogadas las leyes y demás disposiciones vigentes, en cuanto se opongan a la presente ley.

ARTICULO 50º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los quince días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro Barraza — Guillermo González

Registrada bajo el Nº 15.336

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni.

DECRETO Nº 11.574

Secretaría de Comercio

PODER EJECUTIVO NACIONAL

PROYECTO DE LEY. — **Devuélvese al Honorable Congreso Nacional el proyecto de Ley sancionado bajo el número 15.327.**

DECRETO Nº 10.795 - Bs. As. 8/9/60.

POR CUANTO: El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionaron bajo el número 15.327 el proyecto de ley por el cual se declara obligatorio el uso de envases de fabricación nacional, elaborados con materia prima de igual procedencia, para el envasamiento de la harina de trigo, cemento portland común, caseína, semillas de algodón y de otros productos que el Ministerio de Economía determine a propuesta de la Secretaría de Comercio; Por los fundamentos de que da cuenta el mensaje que se remite en la fecha al Honorable Congreso de la Nación y en ejercicio de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 72 de la Constitución Nacional.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Devuélvase al Honorable Congreso de la Nación el proyecto de ley sancionado bajo el número 15.327, en virtud de las objeciones expuestas en el mensaje del día de la fecha.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en la Secretaría de Comercio.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

CONCURSOS
ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a concurso para el día 3 de octubre de 1960, a las 15 horas, para la provisión de cargos de taquígrafos. — Informes de 16 a 19 horas, en la Oficina de Taquígrafos.

e.20|9-Nº 6.603 v.24|9|60

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

27 DE JUNIO DE 1960

653.792. — Novia de mi Alma. Guarania. Música. 2 págs. Autora: Doris Lis. Imp.: Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As., 20/5/60. 300 ejemp. $ 6,—. Arg.

653.793. — El Mensajero del Espíritu Santo. Castell. Prop. y Dir.: Pilar Laumann. Esperanza (Santa Fe), junio-agosto 1960. 9.600 ejemp. Arg.

653.794. — Alto Paraná. Diario. Castell. Prop. y Dir.: Nelson Guimaraes. Eldorado (Misiones), junio 1960. 1.500 ejemp. $ 2,—. Arg.

653.803. — Bol. de la Soc. de Obstetricia y Ginecología de Bs. As. Castell. Prop.: Soc. de Obs. y Ginecología. Dir.: Alberto O. Curci. Bs. As., abril 1960. 1.000 ejemp. Arg.

653.805. — Hatha Yoga. 1 vol. 198 páginas. Castell. Autor: Sri Swami Sivananda. Traduc. del inglés: Giordano Bruno Yogirat. Imp.: Cesari. Edit.: Kier. Bs. As., mayo 1960. 3.000 ejemp. $ 130,—. Arg. (Reimp.).

653.806. — Kundalini Yoga. 1 vol. 192 págs. Castell. Autor: Sri Swami Sivananda. Traduc. del inglés: Giordano Bruno. Imp.: Cesari. Edit.: Kier. Bs. As., abril 1960. 3.000 ejemp. $ 140,—. Arg. (Reimp.).

653.821. — Corrientes. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geográfico Militar. Bs. As., febrero 1960. 800 ejemp. $ 5,—. Arg.

653.822. — Cordillera del Tigre. Escala 1:100.000. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., enero 1960. 500 ejemp. $ 5,—. Arg.

653.823. — Estación Merceditas. Escala 1:50.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., setiembre 1959. 500 ej. $ 5,—. Arg.

653.824. — María Susana. Escala 1:50.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., setiembre 1959. 500 ej. $ 5,—. Arg.

653.825. — Cruz Alta. Escala 1:50.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As.

setiembre 1959. 500 ejemp. $ 5,—. Arg.
653.826. — Los Quirquinchos. Escala 1:50.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar, junio 1959. 500 ejemp. $ 5,—. Arg.
653.827. — Elortondo. Escala 1:50.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., agosto 1959. 500 ejemp. $ 5,—. Arg.
653.828. — Villa Cañas. Escala 1:50.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., setiembre 1959. 500 ejemp. $ 5,—. Arg.
653.829. — Arroyo Gualicho. Escala 1:50.000. Castell. 1 pág. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., setiembre 1959. 500 ej. $ 5,—. Arg.
653.830. — Estancia Uspallata. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., enero 1960. 500 ejempl. $ 5,—. Arg.
653.831. — Potrerillos. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., enero 1960. 500 ejemp. $ 5,—. Arg.
653.832. — Campo de Mayo. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., enero 1960. 1.000 ej. $ 5.—. Argentina.
653.833. — Coronel Pringles. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Ins. Geog. Militar. Bs. As., set. 1959. 500 ej. $ 5.—. Argentina.
653.834. — La Larga. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Ins. Geog. Militar. Bs. As., set. 1959. 500 ej. $ 5.—. Arg.
653.835. — Guaminí. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Ins. Geog. Militar. Bs. As., junio 1959. 500 ej. $ 5.—. Arg.
653.836. — Alpachiri. Escala 1:100.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Ins. Geog. Militar. Bs. As., julio 1959. 500 ej. $ 5.—. Arg.
653.837. — Pirane. Escala 1:250.000. 1 página. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Ins. Geog. Militar. Bs. As., febrero 1960. 500 ej. $ 5.—. Arg.
653.838. — Formosa. Escala 1:250.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Ins. Geog. Militar. Bs. As., febrero 1960. 500 ej. $ 5.—. Arg.
653.839. — Asunción. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., marzo 1960. 500 ej. $ 5.—. Arg.
653.840. — Tucumán. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., febrero 1960. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
653.841. — Chos Malal. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar Bs. As., febrero 1960. 500 ej. $ 5.—. Argentina.
653.842. — La Quiaca. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., febrero 1960. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
653.843. — Cataratas del Iguazú. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., set. 1959. 500 ejemp. $ 5.—. Arg.
653.844. — Oberá. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., febrero 1960. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
653.845. — Posadas. Escala 1:500.000. 1 pág. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., febrero 1960. 1.000 ej. $ 5.—. Arg.
653.846. — Soledad Nueva. 1 foll. 36 págs. Castell. Autora: Mirley M. Avalis. Imp.: Dinizo. Edit.: Cuadernos de la Brújula. Caseros (Bs. As.), 1º|3|60. 200 ejemplares.
653.850. — ¿Quién la ha matado? Tango: Letra. Castell. 2 págs. Autor: Ramón Raúl Máximino. Imp. e Edit.: Korn. Bs. As., 21|12|59. 500 ejemp. $ 12.—. Argentina.
e.22|9-Nº 6.029-v.22|9|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 2.248/53. — Nombre de la empresa: "Sociedad Autotransportes Sud-Americanos" S. R. L. — Domicilio de la misma: Paraguay 643, Capital Federal. — Clase de servicio: Cargas Generales. — Itinerario: Entre Capital Federal - Resistencia - Tucumán - Santiago del Estero - Córdoba - Santa Fe - Rosario - San Luis - San Juan - Mendoza - Bahía Blanca y Mar del Plata, utilizando las rutas nacionales números 40, 7, 8, 9, 33, 11, 1, 2, 3 y 226. — Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 560.— e.22|9-Nº 3.667-v.22|9|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del art. 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: ALMAGRO, de Camarones a A. Magariños Cervantes; LAS PROVINCIAS, de Argerich a Cuenca; OCEANIA, de Miraflores a Camilo Torres; PAULA A. DE SARMIENTO, de Campana a Concordia; PUAN, de Av. Cobo a Somellera; PLACIDO MARTINEZ, de Av. Cobo a Somellera; SOMELLERA, de Agustín de Vedia a Camilo Torres; TOAY, de Campana a Concordia; TOKIO, de Av. Alvarez Jonte a Elpidio González, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración. — Septiembre 9 de 1960.

e.19|9-Nº 6.509-v.29|9|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Por disposición del Sr. Juez Federal en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ANIBAL C. VETRANO para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del plazo de cinco días, ante S. S. en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue el Sr. Procurador Fiscal, Dr. Víctor Darío Muniagurria, en representación del Fisco Nacional, ante la Secretaría Nº 31 a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 22 de junio de 1960. — José M. Romero, secretario.

e.19|9-Nº 6.540-v.23|9|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes de Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.

ABRAHAM, JUAN
AGRAN, SALIN
ABDALATIF, JORGE
ALMIRON, LIBORIO
AMAYA, RUMALDO
BAUTISTA, ELIAS
BATTAGLINI, FRANCISCO
BARREIRO, EDUARDO
BUSCAGLIA, MARIO
BISACCIA, ROQUE ANTONIO
BARRIENTOS, SEVERO
BASILE, SALVADOR
BANI LEUTEHMONTE, LORENZO
BERTONI, JUAN CARLOS
CABRAL, JULIO MARTIN
CARDOZO, VENANCIO
CASTAÑO, VICENTE
CABRERA, ENRIQUE
CACERES, MENELIO
CHAUMET, MARIO JORGE
DIEZ, VIDIAN
ESTIGARRIBIA, PEDRO
ESOARZA, SATURNINO
FELIPPA, JUAN
GASPAL, PABLO PEDRO
GALARZA, JOSE
GRANADO, PABLO
GOROSITO, FLORENTINO
GUERRERO, FAUSTINO A.
HEROLD, ADOLFO LUIS
HERRERA, MAURICIO
LOPEZ, ALEJANDRO
LABICHINO, PEDRO
LUQUE, ANTONIO
LAGO, HORTENSIO
LIBRA, ANDRES
MAIZA, MATIAS ADOLFO
MESSINA, LEONARDO
MENNA, VICTORIO MANUEL
MEDINA, AUGUSTO
MICHELLI, JULIANA ODDONE de MALDONADO, BENEDICTO EDUARDO
MASCAZZINI, ANTONIO ABEL
NIEVA, BAUDILLO JESUS
QUIROGA, CARLOS EUSEBIO
RODRIGUEZ, RICARDO
ROBLES, DORILA
RODRIGUEZ, EUGENIO
ROAS, ILDEMARO
SILVA, BENEDICTO
SALINAS, JOSE BENITO
SANCHEZ, ENRIQUE
SANCHEZ, PABLO
SERRANO, RAMON RICARDO
SCARANGELLA, BARTOLOME
SANTA CRUZ, CELEDONIO
SASSOLA, NILDO
SIQUILA, SANTOS
TABORDA, ABEL
TUNEZ, BLANCO JUNQUERA C.
VAZQUEZ, ISMAEL HECTOR
VIVAS, PABLO PETRONA
VIÑAL, JOSE
VETERE, PEDRO R.
WAS, WENCESLAO
ZYCZYNSKY, INOCENTY

e.13|9-Nº 6.393-v.18|10|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.

ARRAEZ, JAIME B.
AGRELO JUAN BENITO
BRAVO GUTIERREZ, MAURICIO
BIALY, VALENTIN
BRITEZ, LUCIO
CARRIZO, JORGE LINO
COMETTO, ORLANDO ROQUE
CEJAS, ANTONIO
CUELLO, ANTONIO
CRISCUOLO, LUIS JORGE
CARDOZO
DIAZ, VICENTE CELESTINO
EPULEF, JUAN ARNALDO
FLEITAS, MARCOS EVANGELISTA
FUNES, JUAN SEGUNDO
GOMEZ, MANUEL MARCELO
GIURINCICH, ALICE
GARRIDO, JOSE ATILIANO
GONZALEZ, RAIMUNDO EUSEBIO
HEREDIA JARA, ELORIANO
LEONARDI, DARDO OSCAR
LOPEZ, SIMON ELADIO
LECMAN TANQUIES, JUAN
LAURINI, MOISES
LOBO, ROBERTO CARLOS
MIO, MIGUEL ANGEL
ALFONZO, DANIEL APOLONIO
ARREDONDO, LAURO
BAGGI, CARLOS ALBERTO
BENDERSKY, JACOBO
CHENLO, JOSE MARIA
CHAVES, NICOLAS
CORVALAN, PABLO PACIFICO
CHACON, ABELARDO ELVIO
CABRERA, E.
CLEMENTE, VICTOR NESTOR
CATEPILLAR ALVAREZ, JUAN BAUTISTA
DOMINGUEZ, VICENTE
FUNES, RICARDO
FERRER MIRANDA, EMILIO
GARNERO, GREGORIO
GARCIA, LUIS CARLOS
GALARZA, ALEJANDRO
GUINALDO, FRANCISCO
GONZALEZ, AGUSTIN
IRIART, VICENTE
LENCI, ANGEL PEDRO
LACASSA, RAUL
LAGRAVE, NESTOR ROGELIO
LUZAK, FRANCISCO RAMON
MERLO, FRANCISCO RAMON
MEZA, PEDRO
MULLER, JOAQUIN PABLO
MESTRE ABEL
MOYA, RAMON FELIX
OSTE, EUSTAQUIO
PALAVECINO, CIRILO GREGORIO
PICO, CARLOS ALBERTO
PETRIELLO, AUGUSTO
PEREZ, GERMAN
ROMERO, MAXIMO
RODRIGUEZ, NICOLAS EMILIO
RODRIGUEZ, JUAN
SOSA, AGUSTIN HIPOLITO
SCARAMPO, BARTOLO JORGE
SANCHEZ, JORGE
TREJO, DOMINGO
URETA, RAMON
VIDAL, RUPERTO JOHNSTON
TOCUMORIS, JUAN CANICHE
VILLARREAL, BENJAMIL
VELAZQUEZ, JUAN MIGUEL
VARGAS, ANGEL ESTEBAN
VEGA, JUAN CARLOS
ZOCCARO, LUIS
ZEBALLOS, JUAN BAUTISTA
ZERMOGLIO, ANDRES DOMINGO
ZANCHETTA, ROQUE CESAR
MORAN, SEGUNDO HERIBERTO
MORANDELLI, ABEL
MORA, JULIO
PAREDES, MIGUEL GERONIMO
PEREZ DE CIRIZA, CARLOS
PUMARES, MANUEL
PANIAGUA, CARLOS
PERALTA, BASILIO
REBAGLIATTI, PEDRO
RATTO, SOFIA E.
ROJAS, FRANCISCO MARCELINO
SANGIACOMO, ANTONIO JOSE
SIRONI, AMBROSIO
SOLINAC, ROGELIO
TRINIDAD, HUMBERTO
UTREPA, ROBERTO
VALDEZ, FRANCISCO CASIANO
VIRANDA, NARCISO
VARGAS, AGUSTIN RAMON
VAZQUEZ, GUILLERMO
VILLARREAL, DARIO
YAFAR, MOHAMED
ZANASSI, RODOLFO
ZAMBRANO, FRANCISCO
ZENTENO, PEDRO

e.27|8-Nº 5.983-v.28|9|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.

ALVAREZ GONZALEZ MANUEL
CAPPI, ABEL CARLOS
CASTROMANO, PEDRO
PAZO, JUAN JOSE
PEREYRA, DOMINGO
SANCHEZ, SECUNDINO
TORRES, ALCIDES OSVALDO
BRUNO, LEONOR
GRAMAJO, JACINTO REINALDO
PATA, JUAN
PONCE, JULIO SERAPIO
ROBLES, DORILA
TOBAR, MARCELO ATILIO

e.24|8-Nº 5.852-v.27|8|60
e.31|8-Nº 5.852-v.29|9|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 25

Fíjase el día 14 de octubre del año en curso, a las 11 horas, para que en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, piso 4º, tenga lugar la apertura de las propuestas que hubieren sido presentadas con motivo de la Licitación Pública Nº 25 para la provisión de equipos transceptores de V.H.F. de modulación de frecuencia operando en la banda de 150/174 megaciclos, para automotores, con destino a la Dirección Comunicaciones de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes, pliegos de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1960. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.22|9-Nº L.6.643-v.4|10|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre, a las 14 horas, para la obra "Refecciones en la Escuela Mecánico Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", de Miramar (Pcia. de Bs. Aires), para la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, Oficina Nº 205, y en la citada Escuela, al precio de m$n. 50.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.737,10. — El Director General.

e.22|9-Nº L-6.659-v.4|10|60

Licitación Pública Nº 64
Expediente Nº 123|60

Llámase a licitación pública para el día 7 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la obra "Provisión de agua en la Escuela de Agricultura de Las Delicias, Entre Ríos", para la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, Oficina 214, Capital, o bien en la mencionada Escuela, al precio de m$n. 50.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.820. — El Director General.

e.22|9-Nº L-6.660-v.27|9|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 166
Expediente Nº 101.906|60

Llámase a licitación pública para el día 13 de octubre de 1960, a las 10, para la adquisición de una (1) máquina de imprimir, eléctrica.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.22|9-Nº L.6.661-v.4|10|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 318-P|60, para la contratación de los trabajos de instalación segunda cinta de recepción camiones, construcción tolva y cinta extracción bajo silos, en la Unidad I de la Delegación Villa Constitución, ubicada en el Puerto de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: trescientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 350.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal o en la Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 21 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Dos millones trescientos mil pesos moneda nacional ($ 2.300.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.22|9-Nº L.6.662-v.10|10|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.920|60, DGSE. Apert.: el 13|10|60, a las 13.30 hs. — Prov. de papel satinado.

Expte. Nº 345.080, C. de M. Apert.: el 26|10|60, a las 13.30 hs. — Máquinas automáticas p|corte rápido de hojas de papel moneda en pila. Tiras de material plástico, etc.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.22|9-Nº L.6.663-v.4|10|60

Expediente Nº 317.983|60

Llámase a licitación pública para la realización de obras en el edificio del Tribunal Fiscal de la Nación, Cangallo 524, 4º p., Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1960, a las 14.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|9-Nº L.6.664-v.24|9|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de septiembre de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.984|60, T. F., a las 13,05 hs. — Prov. de alfombras de lana.

Expte. Nº 344.914|60, C. de M., a las 15.50 hs. — Prov. de piezas p|máq. Diori.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.22|9-Nº L.6.665-v.24|9|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de septiembre de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 380.547|60, LBNC, a las 17.15 hs. — Contratación servicio fotográfico en reuniones hípicas, Hip. de Palermo y San Isidro.

Expte. Nº 317.959|60, LBNC, a las 17.45 hs. — Prov. de zapatos para hombre.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.22|9-Nº L.6.666-v.24|9|60

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 353

Por adquisición de una balanza analítica. Pliego de condiciones en Depto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital. Apertura: 23 de septiembre de 1960, a las 14.

e.22|9-Nº L.6.667-v.24|9|60

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 28 de setiembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de octubre de 1960, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno, conv. 3 % 1946. Serie "D", v$n. 4.446.400.—. — Crédito Argentino Interno 3 % 1946. Serie "G", v$n. 5.584.800.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e. 22|9-Nº L.6.668-p.27|9|60

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G y M. Nº 31|60, para el día 28 de septiembre de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de dos motores nuevos originales de fábrica Willy Hurricane, de 4 cilindros.

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento Administración — Sección Compras — sito en la calle Perú 562 — 2º piso — Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|9-Nº L-6.669-v.24|9|60

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G y M. Nº 32|60, para el día 29 de septiembre de 1960, a las 14 horas, para la "Adquisición de un motor "Perkins"; una bomba inyectora y seis inyectores para el mismo motor".

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento Administración — Sección Compras — sito en la calle Perú 562 — 2º piso — Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|9-Nº L-6.671-v.24|9|60

La Dirección General de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 33|60, para el día 3 de octubre de 1960, a las 16 horas, para la adquisición de llaves de paso de bronce, canillas de bronce niqueladas, boquillas de bronce, codos de hierro galvanizado, tees de hierro, curvas de hierro galvanizado, uniones, cuplas, etc., etc.

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento Administración — Sección Compras — sito en la calle Perú 562 — 2º piso — Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|9-Nº L-6.670-v.24|9|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DIVISION LICITACIONES
Actuación Nº 8.325/60
Licitación Pública Nº 61

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles, a partir del 22|9|60, para resolver la adquisición de Instrumental de física, con destino a diversos Establecimientos [illegible]nacionales dependientes de la Direc. Gral. de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1960, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1960. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.22|9-Nº L.6.644-v.24|9|60

Actuación Nº 8.326/60
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 22|9|60, para resolver la adquisición de elementos de ciencias naturales con destino a diversos Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1960, a las 16.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1960. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.22|9-Nº L.6.645-v.24|9|60

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 16.163/60

Llámase a Licitación Pública Nº 25|61 para el día 29 del mes de septiembre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: arts. de racionamiento y alimentos, a partir del 1º|11|60, con destino a la Escuela Agríc. Gan. "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, y durante el ejercicio 1960/61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, Piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22|9|60. — El Director de Administración.

e.22|9-Nº L.6.646-v.24|9|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 24
Expediente H-1.513/60

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de septiembre de 1960, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de pan francés, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.22|9-Nº L.6.647-v.24|9|60

Licitación Pública Nº 27
Expediente H 1516/60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 29|9|960, a las 9.30 horas, para adjudicar la provisión de oxígeno especial medicinal, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.22|9Nº L. 6.649-v.24|9|60

Licitación Pública Nº 26
Expediente H 1544/60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 29|9|60, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de estabilizadores de tensión, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.22|9-Nº L-6.650-v.24|9|60

Licitación Pública Nº 25
Expediente H 1514/60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 29 de septiembre 1960, 10 horas, para adjudicar la provisión de fruta, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.22|9-Nº L. 6.651-v.24|9|60

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Expte. de Compras Nº 644

Llámase a Licitación Pública Nº 3/60 para los trabajos a realizar en el Laboratorio en Acústica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el edificio de la calle Perú 294, planta baja. Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) moneda nacional. Depósito de garantía de la oferta m$n. 4.000 en el Banco de la Nación Argentina. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Oficina de Compras, calle Alsina 673, 1º piso de 14 a 19 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 14 de octubre de 1960, a las 15 horas. — El Contador.

e.22|9-Nº L. 6.648-v.10|10|60

INSTITUTO DE ONCOLOGIA
"ANGEL H. ROFFO"
Licitación Pública Nº 4
Expediente 1 6.653/960

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1960, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de gasa y algodón, con destino al Instituto de Oncología "Angel H. Roffo".

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.22|9-Nº L. 6.652-v.24|9|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
LICITACION PUBLICA
ADQUISICION INSTRUMENTAL
CIENTIFICO
Expediente Nº 49.545-F-60

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1960, a las 12 horas, para adquisición de instrumental científico con destino a laboratorios de la especialidad Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín s/n., San Juan. — Julia Edith Lecán, contador habilitado.

e.22|9-Nº L. 6.653-v.4|10|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Expediente 50.617-E-60

Llámase a licitación pública, para el día 3 de octubre de 1960, a las 10 horas, para la adquisición de un piano de media o cuarta cola, usado, con destino a la Escuela Superior de Música.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

22|9-Nº L.6.657-v.24|9|60

Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a Licitación Pública número tres, destinada a la adquisición de instrumental científico para distintas cátedras de esta Facultad. — El pliego de condiciones y detalles de la misma pueden ser retirados de la Representación de la Universidad en Buenos Aires, sito en calle Florida 846, y en Contaduría de la Facultad de Medicina, calle La Madrid 875, Altos, Tucumán. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 3 de octubre de 1960, a hora 10, en la oficina mencionada en último término. — Fdo.: Dr. Luis Vallejo Vallejo, decano.

e.22|9-Nº L-6.654-v.24|9|60

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que se detallan a continuación para el hospital de Granaderos Baigorria (Prov. de Santa Fe), de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital, sección compras: Ruta Nacional Nº 11, y Córdoba, Prov. de Santa Fe.

Licit. Nº 22: Expediente Nº 10121-P-60. Prov. de drogas. Apertura 21|10|60, 8 horas.

Licit. Nº 23: Expte. Nº 10153-P-60. Prov. de instrumental. Apertura 21|10|60, 10 horas.

Licit. Nº 24: Expte. Nº 10038-P-60. Prov. de 1 ambulancia y 1 micro capac para 8 a 10 personas. Apertura 21|10|60, 11.30 horas.

e.22|9-Nº L-6.655-v.29|9|60

Llámase a licitación pública para las construcciones que se detallan a continuación, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría. Sección Compras, de esta Facultad: Santa Fe 3100, Rosario.

Licitación Nº 29: Construcción 2º piso alto y remodelación subsuelo del edificio de la Escuela de Bioquímica y Farmacia. Pliego: $ 150.—, 9 horas.

Licit. Nº 30: Trabajo de obras de albañilería y aislación de cámara frigorífica

...la cátedra de Anatomía Normal: — Pliego $ 50. 11 horas.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1960, a la hora indicada para cada licitación. e.22|9-Nº L-6.656-v.4|10|60

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a licitación pública para la provisión de 416 butacas tapizadas en pratina o similar y con acolchado de espuma de goma, con destino al Salón de Actos de la Facultad.

Informes y pliegos en la Prosecretaría, de lunes a viernes (9 a 12 horas); apertura de las propuestas, el 6 de octubre de 1960, a las 12 horas, en el Decanato de la Facultad, Avenida Vélez Sársfield 264, 1er. piso, Córdoba.

e.22|9-Nº L-6.658-v.4|10|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

29|9|60, Nº 146|60, a las 11 horas: Por máquinas y herramientas.

4|10|60, Nº 147|60, a las 11 horas, por vía Decauville.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Director General.

e.9|9-Nº L. 6.295-v.19|9|60
e.22|9-Nº L. 6.295-v.22|9|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de compra Nº 33|60

Fecha de apertura: 17 de octubre de 1960 a las 10 horas.

Por: limpiar y reacondicionar a perfecto estado de trabajo, calderas Mellor-Goodwin — Tellechea — Babko-Wilcok.

e.22|9-Nº L-6.672-v.24|9|60

FABRICA MILITAR ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este — YPF — Portón 1 — Berisso

Licitación Pública Nº 05|60 por la provisión de caños de fundición centrifugada.

Apertura, 26 de septiembre de 1960, a las 10 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento), previo pago en contaduría de $ 5.— m|n. por la documentación o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Capital.

e.22|9-Nº L-6.673-v.24|9|60

FABRICA MILITAR SAN LORENZO
Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe)

Por Licitación Pública Nº 4|60 con vencimiento al día 10 de octubre de 1960 a las 10 horas, se ofrecen en venta aceros trafilados SAE 1015 de 23,5 mm de diámetro — SAE 1020 de 24,5 mm de diámetro y 25,4 mm de diámetro y SAE 1045 de 25,4 mm de diámetro, en barras de 5 y 6 metros de largo; palanquilla de acero de 65 x 65 milímetros en largos de 1,80 metros, de la siguiente composición química: C 0.45-0.52 % — Mn 1-1,20 % - Si. 0.25-028 % - S. 0.05 % - P. 0.08 %. - Informes y pliegos: Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 13 horas.

e.22|9-Nº L-6.674-v.4|10|60

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

18|X|60 — Nº 150|60, a las 10.30 horas, por: madera de nogal.

18|X|60 — Nº 151|60, a las 10.45 horas, por: cobre electrolítico.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.22|9-Nº L-6.675-v.4|10|60

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|60, para el día 3 de octubre próximo, a las 10 hs., para la contratación del servicio de limpieza general y encerado de pisos del edificio de este instituto, Cerrito 572|80, para el ejercicio 1960|1961. Las informaciones y pliegos de condiciones podrán requerirse en la Div. Adquisiciones, 1º piso, de 8 a 12 hs.

José Pérez Pacheco - Jefe División Adquisiciones.

e.22|9-Nº L-6.676-v.24|9|60

Llámase a Licitación Pública Nº 6|60, para el día 4 de octubre próximo, a las 10 horas, para la contratación del servicio de mantenimiento y atención mecánica de 9 ascensores multivoltaje marca "Schindler", instalados en el edificio de este instituto, Cerrito 572|80, para el ejercicio 1960|61. Por informaciones y pliegos de condiciones concurrir a Div. Adquisiciones, 2º piso, de 8 a 12 horas.

José Pérez Pacheco - Jefe División Adquisiciones.

e.22|9-Nº L-6.677-v.24|9|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Potenciómetros, reostatos y resistores".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de setiembre de 1960, a las 17, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.22|9-Nº L-6.678-v.24|9|60

Licitación Pública Nº 74|960

Llámase a licitación para contratar "Reparación de un automóvil marca Cadillac, modelo 1950".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de setiembre de 1960, a las 16.30, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.22|9-Nº L-6.679-v.24|9|60

Licitación Pública Nº 78|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de papel".

Las propuestas serán recibidas hasta el 17 de octubre de 1960, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.22|9-Nº L-6.680-v.4|10|60

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

30.000 láminas a 6 colores en sistema offset, en base a fotocromos entregados por la repartición.

Fecha de apertura: 17|10|60, a las 12.30 hs. Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de apertura: Roque S. Peña 501, 1º piso, oficina 108, Capital.

e.22|9-Nº L-6.681-v.4|10|60

AUTORRUTAS ARGENTINAS
E. N. T.

Llámase a licitación para el día 26 de setiembre de 1960, a las 16 horas, para el arrendamiento de espacios publicitarios en la Estación Terminal de Omnibus "Mar del Plata" (Ciudad Mar del Plata).

Detalle y pliegos de bases y condiciones: San Juan 21, Capital Federal, y Estación de Omnibus "Mar del Plata" (Mar del Plata).

Informes: División Comercial, San Juan 21, T. E. 33-6608, y Estac. de Omnibus "Mar del Plata". Apertura de propuestas: se harán simultáneamente en dichas direcciones.

e.22|9-Nº L-6.682-v.23|9|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 67.465|60

Llámase a Licitación Pública número 200|60, para el día 17 del mes de octubre de 1960, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de leche en polvo y derivados. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.22|9-Nº L-6.683-v.4|10|60

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO
Expediente Nº 76.189|60

Llámase a Licitación Pública número 197|60, para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (Policlínico de Lanús), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado depatramento.

Las necesidades se refieren a: reacondicionamiento de calderas. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.22|9-Nº L-6.684-v.4|10|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 75.410|60

Llámase a Licitación Pública número 199|60, para el día 17 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (para: Instituto Nacional de la Salud), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades, se refieren a la: "Adquisición de instrumental científico".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — El Director Gral de Administración. e.22|9-Nº L-6.685-v.4|10|60

Expediente Nº 75.405|60

Llámase a Licitación Pública número 8|60, D.A.P., para el día 29 del mes de septiembre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959|60. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a "Instrumental científico".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración. e.22|9-Nº L-6.686-v.24|9|60

Expediente Nº 75.404|60

Llámase a Licitación Pública Nº 9|60, D.A.P., para el día 29 del mes de septiembre 1960, a las 17 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959|60. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a "Maderas".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración. e.22|9-Nº L-6.687-v.24|9|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN
—Ministerio de Gobierno
DIRECCION DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 24

Apertura: 4 de octubre de 1960 a las 17 hs.

Llámase a licitación pública para la provisión de vestuario y equipos con destino a la Policía de esta provincia y División Bomberos.

Informes y pliego de condiciones: sin cargo en la Dirección de Suministros, calle Presidente Roca 341, Neuquén y Casa del Neuquén, Callao 237, Buenos Aires. e.22|9-Nº L-6.688-v.4|10|60

—Ministerio de Asuntos Sociales
DIRECCION DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 23|60

Apertura: Día 3 de octubre de 1960 a las 17 horas.

Para la adquisición de víveres varios destinados a racionamiento para Centros Hospitalarios dependientes de la Dirección de la Salud Pública.

Informes, pliegos y apertura de propuestas, en la Dirección de Suministros, calle Presidente Nº 341, Casa de Gobierno Neuquén, Capital.

e.22|9-Nº L-6.689-v.4|10|60

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Departamento de Administración
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para el día 4 (cuatro) de octubre de 1960, a las horas que se indican en cada caso y para contratar la provisión de los elementos que se determinan en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 37|60. (Expediente Nº 774|60): Uniformes de verano para choferes; camisas; corbatas; zapatos. Apertura: 15 (quince) horas.

Licitación Pública Nº 38|60. (Expediente Nº 779|60): Caños HºGº; tirones de plomo; sifones id.; soldadura; bujes; niples; asientos-tapas plásticas; inodoros; codos; curvas; sopapas; canillas; llaves; picos; rejillas, etc. Apertura: 16 (dieciséis) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales de ambas licitaciones, pueden retirarse en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Av. L. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Fed., (T. E.: 70-7711, int. 66), diariamente, de 9,30 a 17,30 horas, sin cargo.

Las aperturas de las referidas licitaciones públicas, se llevarán a cabo en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran.

El Jefe del Departamento de Administración.

e.21|9-Nº L-6.606-v.23|9|60

Expediente 769|60

Llámase a Licitación Pública número 36|60, para contratar la provisión de un transformador trifásico para interior, 500 KVA, potencia nominal, equipado completo con sus accesorios normales, etc.; un seccionador trifásico; un interruptor en baño de aceite; un interruptor automático; aisladores de paso para interior; transformadores de tensión monofásico; transformadores de intensidad; voltímetros; amperímetros, frecuencímetro; fasímetro; wattímetro; contador kilowatt-hora; conmutador voltimétrico y amperométrico; pértiga completa; botellas terminales; conectores; ojos de buey; alambre de plástico; masa aislante "compound". — Las características generales y especiales, constan en el pliego de bases y condiciones que, sin cargo, puede retirarse en la División Adquisiciones, C. N. E. A., diariamente, lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas, en Avda. L. Gral. San Martín 8250, 2º p., Cap. Fed., T. E. 70-7711, int. 66. La apertura de las propuestas se efectuará en el local indicado, el día 18 (dieciocho) de octubre de 1960, a las 15 (quince) horas, en presencia de los interesados que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.15|9-Nº L-6.440-v.26|9|60

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25 para el día 13 de octubre de 1960, a las 15 horas, para contratar la provisión de papel obra 1ra. alisado, obra 1ra. satinado, subglacé (con o sin raya de agua), ilustración, affiche de 1ra. imitación pluma tipo esparto y cartulina marfilina con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.19|9-Nº L-6.510-v.29|9|60

POLICIA FEDERAL
AVISO DE LA LICITACION PUBLICA Nº 24

Fíjase el día 10 de octubre del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 24, para la adquisición de equipos transceptores de banda lateral única Single Side Band (S. S. B.), para la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes, pliegos de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

e.19|9-Nº L-6.511-v.29|9|60

Licitación Pública Nº 23

Fíjase el día 6 de octubre del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 23, para las reparaciones mecánicas y eléctricas de diez (10) autobombas marca International, modelo L-60, serie 1951, característica de motor SD-240, y tres (3) autobombas marca International, modelo KB-5, serie 1947, características de motor GRD-233, para la Dirección Bomberos de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo,

informe y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, de la Capital Federal. T. E. 38-2401. — Juan Castañé, inspector general, director de administración.
e.15|9-Nº L-6.441-v.26|9|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 66
Expte. Nº 61.348|60

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.21|9-Nº L-6.618-v.23|9|60

Licitación Pública Nº 65
Expte. Nº 61.380|60

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.20|9-Nº L-6.570-v.1º|10|60

Licitación Pública Nº 61
Expte. Nº 61.379|60

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de octubre, a las 14 horas, para la adquisición de 1.300 kilogramos de garrapaticida a base de fosforados orgánicos con destino a la Dirección de Lucha contra la Garrapata, Urquiza 440, Paraná (Entre Ríos), dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Dirección.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración, El Director General.
e.19|9-Nº L.6.522-v.29|9|60

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 4.042|60

Llámase a Licitación Pública Nº 907. — "Limpieza edificios de la Repartición". — Apertura: 7|10|60, a las 16 horas en la Direc. Gral. Parques Nacionales, Santa Fe 690, 2º piso, Capital (Div. Suministros). Pliegos e informes: Sin cargo en la Dirección indicada. — Garantía: Según pliego condiciones. — Jefe Div. Suministros.
e.19|9-Nº L.6.523-v.23|9|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 164
Expediente Nº 101.699/60

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1960, a las 10, para la adquisición de cinco (5) máquinas de calcular eléctricas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.15|9-Nº L.6.448-v.26|9|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 306-P|60, para la adquisición de impermeables, capas impermeables y botas de goma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 28 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Gerente de Administración y Contabilidad.
e.21|9-Nº L-6.619-v.23|9|60

Llámase a Licitación Pública Nº 311 /|60, para contratar los trabajos de construcción e instalación lista para funcionar de 2 hornos, 2 secadoras, 2 norias (cada uno de estos elementos con todos sus accesorios) y los edificios respectivos, en la Unidad 1 de la Delegación Rosario, ubicada en el Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: Quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal o en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1431, Rosario.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 26 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Seis Millones Ochocientos Mil pesos moneda nacional ($ 6.800.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.20|9-Nº L-6.571-v.7|10|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 380.883|60

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre de 1960, a las 14.30 horas, por la provisión de cloruro de sodio (sal gruesa).

Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.
e.21|9-Nº L-6.620-v.23|9|60

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 344.973|60: C. de M. Apertura el 10|10|60, a las 13.30. Prov. de cable armado subterráneo.

Expte. Nº 30.780|58: C. de M. Apertura el 24|10|60, a las 14.30 hs.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fede.
e.21|9-Nº 6.621-v.3|10|60

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.553|60 DGSE. Apertura el 29|9|60 a las 15 hs. Venta papeles y cartulina en desuso.

Expte. Nº 316.933|60 O. P. Apertura el 7|10|60 a las 14.30 hs. Venta bienes en desuso.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.
e.20|9-Nº L.6.572-v.22|9|60

Expediente Nº 376.878|60

Llámase a licitación pública para la prov. de motocultivadoras y máquina niveladora de caminos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1960 a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|9-Nº L-6.573-v.19|10|60

Expediente Nº 34.689|58

Llámase a Licitación Pública para la prov. de una máquina grabadora de cilindros de caucho.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1960, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.19|9-Nº L-6.527 v.29|9|60

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 43.542|59 C. de M. — Apertura: el 4|10|60 a las 13.30 horas. Venta máquinas varias usadas para artes gráficas.

Expediente Nº 344.664|60 C. de M. — Apertura: el 24|10|60 a las 13.30 horas. Prov. de una máquina para numerar, sistema rotativo.

Informes y Pliegos: en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Irigoyen número 1236, Capital Federal.
e.16|9-Nº L.-6.486 v.27|9|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.381|60.

Llámase a licitación pública Nº 21 para la adquisición de elementos de limpieza.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de setiembre de 1960, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.20|9-Nº L.-6.574-v.22|9|60

Expediente Nº 251.169|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para la adquisición de tres (3) máquinas timbradoras para valores fiscales.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de octubre de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.19|9-Nº L-6.530 v.29|9|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de impresos. Apertura el 25 de octubre próximo, a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Pliego en División Compras. Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.
e.19|9-Nº L-6.531 v.29|9|60

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio sucursal Neuquén. Apertura el 25 de octubre próximo en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación (pesos 600) en la sucursal titular y en División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.
e.19|9-Nº L-6.532 v.13|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de ficheros metálicos y de madera. Apertura el 6 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Loc. 310.
e.15|9-Nº L.6.449-v.26|9|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 946 para contratar la provisión y colocación de cristales correspondientes al cerramiento de latón de planta baja en la Obra Nuevo Edificio Casa Central, calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, con un presupuesto oficial de m$n. 1.570.000.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Hipólito Yrigoyen 300, entr piso. Capital Federal, el día 14 de octubre de 1960, a las 17 horas, donde se proporcionará la documentación previo pago en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de m$n. 200.— por pliego de condiciones y planos.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, s[illegible]
[illegible] 22|9|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 37.702|60

Llámase a Licitación Pública Nº 44, el día 3 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas por la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.21|9-Nº L-6.622-v.23|9|60

Expediente Nº 38.907|60

Llámase a Licitación Pública Nº 47, el día 14 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de once (11) equipos acondicionadores de aire, a realizar en el Policlínico Bancario sito en la calle Gaona 2197, Capital.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.21|9-Nº L-6.623-v.3|10|60

Expediente Nº 38.260/60

Llámase a licitación pública Nº 45, el día 14 de octubre de 1960, a las trece y treinta horas, para la contratación de servicios anuales de limpieza, encerados de pisos, etc.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.21|9-Nº L-6.625-v.3|10|60

Expediente Nº 38.065/60

Llámase a licitación pública Nº 48, el día 4 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de útiles de escritorio.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.21|9-Nº L-6.626-v.23|9|60

Expediente Nº 38.068/60

Llámase a licitación pública Nº 49, el día 5 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de papelería.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.21|9-Nº L-6.627-v.23|9|60

Expediente Nº 37.706|60

Llámase a Licitación Pública Nº 43, el día 29 de septiembre de 1960, a las trece y treinta horas, para la contratación de un servicio de conservación y engrase de cortinas metálicas durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.20|9-Nº L.6.575-v.22|9|60

Expediente Nº 37.651.60

Llámase a Licitación Pública Nº 42, el día 29 de setiembre de 1960 a las doce y treinta horas, para la contratación de un servicio de plastificación de carnets.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. Buenos Aires, setiembre 20 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.20|9-Nº L.-6.576-v.22|9|60

Secretaría de Industria y Minería

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 30|60, para el día 4 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la "reparación integral a nuevo de un camión Ford V-8 año 1946".

Pliegos de bases y condiciones detalladas se encontrará a disposición de los interesados en el Departamento Administración, sección Compras, sito en la calle Perú 562, 2º piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.20|9-Nº L.-6.577-v.22|9|60

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 29|60, para el día 3 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de "maderas de lapacho, pino nacional, pino argentino, pino Paraná ó pino Brasil, hojas de terciadas y chapadur".

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Administración. Sección Compras, sito en la calle Perú 562, 2º piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.20|9-Nº L.-6.578-v.22|9|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Licitación Pública Nº 8 1960

"Tendido líneas telefónicas en la zona comprendida por las Baterías 32 CS., y 40 CS., y el Pozo C.L. 185".

Apertura: 10 de octubre de 1960, a las 11.30 horas.

Pliegos: $ 400 m|n.

Datos y pliegos en la Oficina de Contrataciones de la Administración de "YPF", en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.20|9-Nº L.5.5[illegible]-v.24|9|60

Lic. Púb. 703|60. Surtidores (29|9|60, 15 hs. se prorroga apertura para el día 28|10|960, a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.20|9-Nº L.6.582-v.24|9|60

6|10|960. Tarros para 1 litro de líquido p|frenos y esqueletos de madera para 24 latas de 1 litro (1.003|60), a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.20|9-Nº L.6.583-v.24|9|60

Licitaciones Públicas

6|10'60 — Tubos sin costura grado (B) c|extremos biselados para soldar (986|60), a las 15 horas.

11|10|60 — Material para la cementación de pozos (977|60), a las 16 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.19|9-Nº L.6.534-v.29|9|60

Licitaciones Públicas

5|10|60 — Equipo electrobomba (967|60), a las 11 horas.

21|10|60 — Tanque para agua con capacidad de 6.000 lts. de forma cilíndrica (976|60), a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.19|9-Nº L.6.535-v.29|9|60

7|10|60. — Tanato de sodio en polvo para ser usado en el tratamiento de inyección (936|60), a las 10 horas.

14|10|60. — Válvulas de acero fundido de 2" a 12" Ø (916|60), a las 10 horas.

17|10|60. — Válvulas de hierro fun-

dido de 2" a 14" ø (915|60), a las 15 horas.

28|10|60. — Proyecto y construcción Depósito Naval en Puerto La Plata (922|60), a las 10 horas. Precio del Pliego $ 500.— m|n.

28|10|60. — Ampliación provisión de agua industrial en la Destilería Dock Sud (942|60), a las 10.30 horas. Precio del pliego $ 500.—.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.12|9-Nº L-6.361 v.22|9|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 58|60 por Provisión de los materiales, mano de obra, y montaje de galpones en el Yac. Carbón. Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. — Apertura: 17 de octubre de 1960, a las 15 horas. — Informes y Pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190. Cap., de 14 a 17 horas. — Valor del Pliego $ 500.

e.12|9-Nº L-6.363 v.22|9|60

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 4.254. — Contratación mano de obra (y prov. de algunos materiales), p/ejecución de aprox. 20.000 mts. cañería acero negro de ramales de alimentación a alta presión, a industrias de Capital Federal y Gran Bs. Aires. — Apert.: 10/10/60, a las 16 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 hs.

e.21|9-Nº L-6.628-v.1º|10|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.251: Contratación mano de obra (y provisión de algunos materiales) p|la ejecución de aprox. 165.800 mts. de red de distribución gas natural con cañería de acero negro en el Pdo. de 3 de Febrero. — 1º etapa e instal. de aprox. 4.700 serv. domicil. sobre la misma. — Apertura 7|10|60, a las 15 hs.

Pliego Nº 4.252: Adq. de grupos electrógenos. Apert. 5|10|60, a las 16 hs.

Pliego Nº 4.253: Ampliación Inst. en pta. almacenaje Propano-Butano Indiluído en la ciudad de Tucumán. — Apert. 6|10|60, a las 14.30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.

e.19|9-Nº L-6.533 v.29|9|60

Pliego Nº 4.247: Transp. cargas Generales en camión dentro radio del gran Bs. As. — Apert. 26|9|60, a las 18 hs.

Pliego Nº 4.248: Construcción Ramal le acceso a Litopón Bella Vista S. A (Pcia. Bs. As.). — Apert. 5|10|60, a las 14.30 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.

e.12|9-Nº L-6.364 v.22|9|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 5 de octubre de 1960, a las horas que se detallan a continuación:

84|60, a las 12 horas. — Metal blanco antifricción.

85|60, a las 12.30 horas. — Reparar un medio eje cigüeñal de motor Ruston.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.20|9-Nº L.6.579-v.22|9|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 17 de octubre de 1960, a las horas que se detallan a continuación:

81|60, a las 12 horas. — Cable armado subterráneo.

82|60, a las 12.30 horas. — Aisladores de porcelana.

83|60, a las 13 horas. — Cable armado subterráneo.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.20|9-Nº L.6.580-v.1º|10|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que se detallan a continuación:

6 de octubre de 1960.

59|60, a las 12 horas. Cajas terminales y de empalme.

60|60, a las 13 horas. Cajas de empalme y terminales.

61|60, a las 14 horas. Brazos, bulones, chapas, pernos, tillas y grampas de hierro galvanizado.

62|60, a las 15.30 horas. Postes de hormigón armado o de palma, eucaliptus y pino.

63|60, a las 17 horas. Interruptores automáticos.

7 de octubre de 1960

64|60, a las 12 horas. Medidores trifásicos.

65|60, a las 13 horas. Medidores monofásicos.

66|60, a las 14 horas. Medidores trifásicos, relojes de contacto.

67|60, a las 15.30 horas. Chassis para camiones de 12|13 toneladas.

68|60, a las 16.30 horas. Chassis para camiones de 2|3 y de 5|6 toneladas.

69|60, a las 17.30 horas. Vehículos automotores elevadores de postes y vehículos con equipos perforador de pozos.

10 de octubre de 1960

70|60, a las 12 horas. Cable armado subterráneo.

71|60, a las 13 horas. Alambres y cables de cobre desnudo.

72|60, a las 14 horas. Cable tipo subfluvial de cobre bajo plomo.

73|60, a las 15 horas. Cable de cobre desnudo.

74|60, a las 16 horas. Cable armado triplomo y cajas terminales y de empalme.

75|60, a las 17 horas. Cable armado subterráneo.

76|60, a las 17.30 horas. Cable armado triplomo, cajas terminales y de empalme.

11 de octubre de 1960

77|60, a las 12 horas. Transformadores trifásicos.

78|60, a las 13 horas. Transformadores elevadores.

11 de octubre de 1960

79|60, a las 14 horas. Transformadores trifásicos de distribución.

80|60, a las 15.30 horas. Transformadores de medición de intensidad y de tensión.

Retiro de pliegos en las oficinas de Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.16|9-Nº L.-6.489 v.27|9|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Departamento de Compras
División Licitaciones
Actuación Nº 8.263 60
LICITACION PUBLICA Nº 60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 21|9 60, para resolver la adquisición de ropa de cama, con destino a las Colonias de Vacaciones dependientes de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras. (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1960, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1960.

e.21|9-Nº L-6.607-v.23|9|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº. 128.523|60

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un ascensor para pasajeros en el edificio de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 444, con sus trabajos complementarios de albañilería en general. El pliego de condiciones podrá ser retirado en la sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, avenida Córdoba 2122, 2º piso, todos los días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 7 de octubre de 1960, a las 16 horas.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1960. —

e.14|9-Nº 6.416 - v.24|9|60

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Expediente Nº 222|60 L.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 38 por el término de doce (12) días para la Construcción de 13 Aulas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Facultad, sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 2263, Cap. Fed., 2do. piso, días hábiles de 14 a 19 horas. La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 28 de octubre de 1960, a las 18, en la Oficina citada precedentemente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — El Contador de la Facultad.

e.16|9-Nº L-6.475 v.29|9|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 5|960

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de ladrillos comunes, fieltro asfáltico, piedra partida para hormigón armado, clavos "Punta París" y ladrillos huecos cerámicos, por el monto de pesos 537.500.—. Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse de la Contaduría de la Facultad, Sargento Cabral 2105, Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura de la propuesta: Día 10 de octubre de 1960, a las 17 horas en la Contaduría de la Facultad.

e.13 9-Nº L-6.37 v.23|9|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario
Licitación Nº 16
Expte. Nº 9.449-H-60 y agreg.

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes y menudencias, hielo y leche para el período: noviembre 1960 a abril de 1961, para cubrir las necesidades del Hospital Nacional del Centenario y de Alienados, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Apertura de propuestas: 13 de octubre de 1960, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.20|9-Nº L-6.566-v.1º|10|60

Licitación Nº 15
Expte. Nº 9.699-F-60

Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos e instrumentos con destino al Laboratorio de Fisiología C. [illegible] lar y Respiratorio de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100 [illegible]

Apertura de Propuestas: 14 de octubre de 1960, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, Secretario.

e.17|9-Nº L-6.500-v.28|9|60

Licitación Nº 14
Expediente Nº 9.749-P-60

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos de despensa, legumbres, aceite, embutidos, etc., para cubrir las necesidades del Policlínico Regional de Granadero Baigorria (Prov. Santa Fe), anexo a la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado Policlínico Regional "Granadero Baigorria", sección compras, ruta nacional Nº 11 y Córdoba, Prov. Santa Fe.

Apertura de Propuestas: [illegible] de octubre de 1960, a las 10 horas, en el Policlínico Granadero Baigorria (Ruta Nac. Nº 11 y Córdoba) Prov. Santa Fe.

e.12|9-Nº L-6.358 v.22|9|60

Llámase a licitación pública para la provisión de obras y revistas para la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la sección compras, contaduría, de esta Facultad: Santa Fe 3100, Rosario.

Licitación Nº 25: Expediente número 8.147-B-60, provisión de revistas, 9 horas; Licitación Nº 26: Expediente número 8.645-B-60, provisión de obras, 10 horas; Licitación Nº 27: Expediente número 10.102-B-60, provisión de obras, 11 horas.

Apertura de propuestas: 18 de octubre de 1960, a la hora indicada para cada licitación.

e.21|9-Nº L. 6.614 v.3|10|60

Licitación Nº 28
Expediente Nº 10.211-C-60

Llámase a licitación pública para la ampliación del ala oeste del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas agregando un parcial, segundo piso, de acuerdo a la lista que puede solicitarse en la contaduría, sección compras de esta Facultad: Santa Fe 3100, Rosario

Pliego de condiciones: $ 100.—.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1960, a las 10 horas.

e.21|9-Nº L. 6.615 v.3|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que se detallan a continuación para el hospital "Granadero Baigorria" (Prov. Santa Fe), de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital: sección compras: Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba (Prov. Santa Fe).

Licitación Nº 17: Expediente número 10.122-P-60, provisión artículos de librería. Apertura: 5|10|60, 8 horas.

Licitación Nº 18: Expediente número 10.040-P-60, provisión de colchas, tela para sábanas, etc. Apertura: 5|10|60, 9.30 horas.

Licitación Nº 19: Expediente número 9.863-P-60, provisión máquina de sumar y mimeógrafo. Apertura 5|10|60, 10.30 horas.

Licitación Nº 20: Expediente número 9.861-P-60, provisión de heladeras y conservadoras. Apertura: 5|10|60, 11 horas.

Licitación Nº 21: Expediente número 9.747-P-60, revisación, limpieza y lubricación de aparatos y equipos. Apertura: 5|10|60, 11.30 horas.

Licitación Nº 22: Expediente número 10.121-P-60, provisión de drogas. Apertura: 21|10|60, 8 horas.

Licitación Nº 23: Expediente número 10.153-P-60, provisión de instrumental. Apertura: 21|10|60, 10 horas.

Licitación Nº 24: Expediente número 10.038-P-60 provisión de 1 ambulancia y 1 micro, capacidad para 8 a 10 personas. Apertura: 21|10|60, 11.30 horas

e.21|9-Nº L. 6.616-v.23,9|60

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para la construcción de:

Serie I: cuatro aulas nuevas y remodelamiento de locales sanitarios y hall de acceso.

Serie II: dos entrepisos en planta baja y primer piso para depósito de libros y talleres respectivamente.

Retiro y presentación del correspondiente pliego de bases y condiciones: lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Sección Contaduría, Entre Ríos 758, Rosario. Precio del pliego y planos: cien pesos ($ 100.—) moneda nacional. Fecha de apertura: 26 de octubre del corriente año, a las nueve horas. — María Luisa Arocena, secretaria.

e.20|9-Nº L-6.565-1º|10|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública
Adquisición Instrumental Científico
Expte. Nº 49.961-F-60

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre de 1960, a las 12.30 horas para adquisición de instrumental destinado a Observatorio Astronómico, dependiente de la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Parque de Mayo San Juan.

e.20|9-Nº L-6.568-v.22|9|60

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Licitación Pública Adquisición de Instrumental Científico
Expte. 548-F-60

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 11.30 horas, para la adquisición de Instrumental Científico, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza.

e.20|9-Nº L-6.569-v.1º|10|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

INSTITUTO DE MATEMATICAS, ASTRONOMIA Y FISICA

(I. M. A. F.)
Laprida 854, Córdoba

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de instrumental científico (microbarómetro, voltímetros, amperímetros, estabilizador de tensión, amplificador líneas, etc.), por un total de $ 360.000 m|n. Apertura de las propuestas: 30 de setiembre de 1960, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Laprida 854, Córdoba.

e.20|9-Nº L-6.567-v.22|9|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente D-95.640|60
LICITACION PUBLICA Nº 453

Llámase a Licitación Pública Nº 453, día 4 de octubre 1960, 16 horas, para provisión de: motores eléctricos.

Lugar apertura, propuestas y entrega de pliegos, en Rodríguez Peña 551, piso 1º, Capital Federal (División Adquisiciones).

Jefe de los Servicios de Abastecimiento, Equipamiento, Material Didáctico y Automotores.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1960.

e.19|9-Nº L-6.514-v.29|9|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: E-99.631|60 c.varios

Llámase a Licitaciones Públicas, por la provisión de los elementos que a continuación se detallan, cuya apertura se indica en cada caso: "Máquinas, Herramientas para mecánica, Carpintería, Construcciones, etc. — Máquinas y aparatos de física, Química, Metalografía, Electricidad, Herramientas en general, Máquinas de Coser, Escribir, Menaje, etc.", para equipamiento Escuelas varias.

Licitación Pública Nº 446. — Apertura: 8|9|60, 16 horas.

Licitación Pública Nº 447. — Apertura: 3|10|60, 16 horas.

Licitación Pública Nº 448. — Apertura: 6|10|60, 16 horas.

Licitación Pública Nº 449. — Apertura: 10|10|60, 16 horas.

Licitación Pública Nº 450. — Apertura: 11|10|60, 16 horas.

Licitación Pública Nº 451. — Apertura: 13|10|60, 16 horas.

Licitación Pública Nº 452. — Apertura: 14|10|60, 16 horas.

Lugar apertura, propuestas y entrega pliegos, en Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal (División Adquisiciones).

Jefe de los servicios de abastecimiento, equipamiento, material didáctico y automotores.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1960.

e.13|9-Nº L-6.395 v.23|9|60

COMISION LEY 11.333 - ARTICULO 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 247, para el día 25 de octubre de 1960, a las 15 horas, para la ejecución por contrato, de las obras de construcción de locales en el piso bajo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, para las Cátedras de Química General, Química Inorgánica y Curso de Opticos Técnicos. Presupuesto oficial $ 4.017.230,— m/n. Pliego $ 150,— m/n. Garantía 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18.30. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Secretario.

e.21|9-Nº L-6.642-v.3|10|60

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 1207|60

Llámase a licitación pública Nº 8, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de octubre del corriente año a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de papas, tomates, perejil, lechuga, cebollas, bananas, naranjas, limones, etc. con destino a las siguientes unidades.: Penitenciaria Nacional, Instituto de Detención, Asilo de C. de Mujeres y Cárcel de Procesados de esta Cap. Federal; durante el transcurso del primer semestre del Ejercicio 1960|61 (1º de Noviembre de 1960 al 30 de Abril de 1961).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550 Cap. en presencia de los interesados que deseen participar.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc. dirigirse a la mencionada oficina todos los días laborables de lunes a viernes de 13,30 a 19,00 hs. — El Director de Administración.

e.21|9-NºL. 6.617 v.3|10|60

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 15.179|60

Llámase a Licitación Pública número 17|61, para el día 28 del mes de septiembre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino a la Colonia Hogar "Cayetano Zibecchi", Juárez. F. C. G. R., y durante el año 1960|61 y a partir del 1º de noviembre de 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal; debiendo dirigir e para pliegos e informes al Citado departamento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L-6.608-v.23|9|60

Expediente Nº 1.017|60

Llámase a Licitación Pública Nº 18|61 para el día 29 del mes de septiembre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de racionamiento y alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, y durante el ejercicio 1960|61, con destino al Hog. "Estela Matilde de Otamendi", San Fernando.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L-6.609-v.23|9|60

Expediente Nros. 16.500|60 y 16.499|60

Llámase a Licitación Pública Nº 19|61 para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de racionamiento y alimentos, a partir del 1º|11|60 y durante el ejercicio 1960|61; con destino al Establecimiento Los Arenales, Ing. Maschwitz, F. C. N. G. B. M.,

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L-6.610-v.3|10|60

Expediente Nº 1.285|60

Llámase a Licitación Pública Nº 20|61 para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto "Dr. José Sánchez Picado", Chivilcoy Nº 3301, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L-6.611-v.3|10|60

Expediente Nº 14.943|60

Llámase a Licitación Pública Nº 21|61 para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de racionamiento y alimentos con destino al Hogar de Pre-Egresadas Ursula L. de Inchausti, Cangallo 2048, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L. 6.612 v.3|10|60

Expediente Nº 1.354|60

Llámase a licitación pública Nº 22|61, para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de racionamiento y alimentos, a partir del 1º|11|60 con destino al Hogar Nº 1, Las Heras 1773, Capital y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L. 6.613 v.3|10|60

Expediente Nº 15.242|59

Llámase a Licitación Pública Nº 69|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Adquis. de máquinas, motores, aparatos y herramientas, con destino a distintos Establecimientos de este Consejo Nacional de Protección de Menores, y durante el ejercicio 1959|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. — El Director de Administración.

e.19|9-Nº L-6.515-v.6|10|60

Expediente Nº 18.293|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre, con destino al Instituto de Enseñanza Secundaria y Agrop. "Angel T. de Alvear", y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.479 v.27|9|60

Expediente Nº 17.280|60

Llámase a Licitación Pública Nº 13|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Cap. Fed. y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.480 v.27|9|60

Expediente Nº 15.943|60

Llámase a Licitación Pública Nº 14|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, con destino al Instituto "Santa Rosa", Cap. Fed., y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.481 v.27|9|60

Expediente Nº 16.351|60 y 16.270|60

Llámase a Licitación Pública Nº 15|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, con destino a la Esc. Hogar "Emilia y M. R. Patiño", Lomas de Zamora, a partir del 1º de noviembre de 1960 y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.482 v.27|9|60

Expediente Nº 14.046|60

Llámase a Licitación Pública Nº 16|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, con destino a Hogar "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Bs. As., y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.483 v.27|9|60

Expediente Nº 14.894|60

Llámase a licitación pública Nº 11|61 para el día 5 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de Racionamiento y Alimentos con destino a la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, F.C.B.M., y durante el año 1960|61, y a partir del 1º de noviembre de 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº 6.419 v.24|9|60

Expediente Nº 16.539|60

Llámase a licitación pública número 10|61 para el día 5 del mes de octubre de 1960, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos con destino a la Colonia Nacional de Menores, Olivera, F. C. N. D. F. S., y durante el año 1960|61, y a partir del 1º de noviembre de 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº 6.420 v.24|9|60

Expediente Nº 16.116|60

Llámase a licitación pública número 9|61 para el día 5 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al Hogar "Almafuerte", Curapaligüe 727, Capital, y durante el año 1960|61, y a partir del 1º de noviembre de 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº 6.421 v.24|9|60

Expediente Nº 1.340|60

Llámase a Licitación Pública número 8|61 para el día 5 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Hogar Domingo Faustino Sarmiento, Pcias. Unidas 1601, Lomas del Mirador, y durante el año 1960, y a partir del 1º de noviembre de 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-6.422-v.24|9|60

Expediente Nº 1.126|60

Llámase a Licitación Pública Nº 7|61 para el día 5 del mes de octubre del año 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al establecimiento "Carlos Pellegrini", Pilar, F.C.N.G.B.M.; durante el año 1960|61, a partir del 1º de noviembre de 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-6.423-v.24|9|60

Expediente Nº 14.744|60

Llámase a Licitación Pública número 42,61 para el día 5 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino al Hogar Gral. Martín Rodríguez, calle 2 Nº 223, Mercedes, Pcia. de Bs. As., y durante el año 1960|61 y a partir del 1º de noviembre de 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-6.424-v.24|9|60

Expediente Nro. 1.325|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61 para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|60, con destino al Inst. "Saturnino E. Unzué", Mar del Plata, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-6.352 v.22|9|60

Expediente Nros. 14.966|60 y 1.189|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4|61, para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|60 con destino al Inst. "Mercedes de Lasala y Riglos"-Moreno y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-6.353 v.22|9|60

Expediente Nº 1.045|60

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|60, con destino al Inst. "Dr. C. de Arenaza", Boulogne, F.C.N.G.B.M. y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-6.354 v.22|9|60

Expediente Nº 13.747|60

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, a par-

tir del 1º|11|60, con destino al Hogar Manuel Rocca", Capital Federal, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-6.355 v.22|9|60

Expediente Nº 1.293|60

Llámase a Licitación Pública Nº 6|61, para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|60 con destino al Inst. "Crescencia B. de Garrigos", Capital Fed., y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-6.356 v.22|9|60

Expediente Nº 1.353|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|60, con destino al Inst. "Gral. José de San Martín", Capital Federal, durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-6.357 v.22|9|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250

T. E. 80036, Rosario

Llámase a Licitación Pública para la adquisición del siguiente material:

Nº 1.016|60 - Apertura 11|10|60 - 11 hs.

Piedras esmeriles, diversos tipos, medidas y calidades.

Por Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —División Compras— Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.19|9-Nº L.6.536-v.29|9|60

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Florito 950, Avellaneda

T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60, para el día 11 de octubre de 1960, a las 11 horas, por la provisión de 1.000 kgs. de hilado de amianto puro (para incandescencia), mínimo 95 % de amianto fino, título 24 cut.|2 (2.400 yardas por libra — 2 cabos — Norma ASTM — D-299-54) o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Suministro y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.19|9-Nº L.6.537-v.29|9|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

VENTA ACEROS

Lic. Pca. 11/60: Aceros especiales. — Apertura: 29 de setiembre de 1960, 11.30 horas. — Pliegos y Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — Córdoba — T. E. 56.

e.17|9-Nº L.6.501-v.26|9|60

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta

Llámase a Licitación Pública número 18, para el día 20 del mes de octubre de 1960, a las 12, para la provisión de bolas de acero para molinos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe — Km. 1626 — Provincia de Salta.

Pliego de bases y demás condiciones, en Caseros 527 — Salta, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: $ 5.— m|n., que podrán remitirse en timbres postales.

e.15|9-Nº L-6.455-v.26|9|60

Licitación Pública Nº 17

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 17 de octubre de 1960, a las 12, para la fabricación de 20 (veinte) vagonetas completas para cable carril marca Burtenwod England 350-537-RF, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe-KM-1626, provincia de Salta. — Por pliego de bases y demás condiciones, dirigirse a este Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Generales, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago de $ 5 m|n., valor del presente pliego. — Caso contrario, remitir dicho valor en timbres postales.

e.12|9-Nº L-6.372.v.22|9|60

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" Villa María (Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 13|60, para la provisión de: 40 toneladas de glicerina que responda a las exigencias detalladas en el pliego de condiciones respectivo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos - Villa María (Córdoba). — Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada fábrica, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.21|9-Nº L-6.629-v.3|10|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compra número 22|60.

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1960 a las 10 horas.

Por: Repuestos para motores Diesel Worthington, Otto Deutz y Sulzer.

e.21|9-Nº L. 6.630-v.3|10|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 8º piso — Capital

Licitación Pública Nº 293, para el día 7 de octubre de 1960.

San Isidro (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 293 — Hora: 10.30. — Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución y montaje de cuatro galpones tipo "P" en el Puerto de San Isidro, para la Dirección General de Gendarmería Nacional. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial, que es de $ 200.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta el 3 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a esta expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|9-Nº L.6.584-v.24|9|60

Licitación Pública Nº 280 para el día 14 de octubre de 1960

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 280 - Hora: 10.30. — Provisión e instalación de cuatro equipos acondicionadores de aire en cada una de las salas de operaciones del Cuerpo "C", incluso independización de las mismas del sistema central e instalación de aire acondicionado en el Observatorio del 4º piso del Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.304.800.— m|n. Precio del legajo Nº 6.222: $ 65.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|9-Nº 6.402-v.29|9|60

Licitación Pública Nº 281, para el día 6 de octubre de 1960

CIUDAD DE CORDOBA

Nº 281 - Hora: 10.30. — Estudio del terreno de fundación y determinación de las obras de consolidación y refuerzo y del tipo de fundación en los cuarteles que ocupan la Escuela de Infantería, Escuela de Tropas Aerotransportadas, Escuela de Artillería y el Barrio Militar "General Deheza". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 220.000.- m|n. Precio del legajo Nº 6.212: $ 50.— moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de Córdoba, hasta el 29 de setiembre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos y informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|9-Nº 6.403-v.23|9|60

Secretaría de Aeronáutica

Cuartel Maestre General DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación de carácter público e internacional Nº 1|60, con vencimiento el día 19 de octubre de 1960, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Construcción de una pista, plataformas y calles de carreteo en el Destacamento Aeronáutico Militar Río Gallegos-Provincia de Santa Cruz". — Sistema de ejecución: "Coste y costas". — Presupuesto oficial estimativo: m$n. 400.000.000. — Para consulta y|o retiro de documentación técnica, dirigirse a la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), José E. Uriburu Nº 754, 4º piso, Buenos Aires, o al Juzgado Federal de la Provincia de Santa Cruz. Depósito garantía oferta: 1 % presupuesto estimativo. — Precio documentación técnica: m$n. 10.000. — El Director General de Infraestructura de Aeronáutica.

e.19|9-Nº L.6.541-v.6|10|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 25287|1959

Construcción obras de desagüe cloacal localidad de Wilde (Buenos Aires). — 13|10|1960 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Avellaneda. — Depósito de garantía: pesos 327.000.— m|n.

e.7|9-Nº L-6.236-v.9|9|60
e.14|9-Nº L-6.236-v.27|9|60

Manga de goma con tela y alambre interior. Expediente: 26.515-1960-11|10|1960. Charcas 1840.

e.17|9-Nº L-6.483-v.20|9|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido sin fecha de apertura y con errores de imprenta del 14 al 16|960.

Leña quebracho. Expediente: 12.308|1960. 10|10|1960, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.14|9-Nº L-6.434-v.24|9|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a licitación pública Nº 552-M, hasta el día 3 de octubre de 1960, a las 16 horas. Provisión equipo de bombeo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección de Suministros— Calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.00 m|n.

e.21|9-Nº L. 6.631-v.23|9|60

Llámase a Licitación Pública Nº 553-M hasta el día 14 de octubre de 1960 a las 16 horas. Provisión Máquinas y Herramientas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección de Suministros— Calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30.00 m|n.

e.21|9-Nº L. 6.632-v.3|10|60

Llámase a Licitación Pública número 279-O, hasta el día 7 de octubre de 1960, a las 18 horas, para la instalación de petróleo para motores y grupos electrógenos, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto Oficial: $ 290.618,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 50. m|nacional.

e.16|9-Nº L-6.492-v.27|9|60

Llámase a Licitación Pública número 280-O, hasta el día 17 de octubre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de equipo de evaporación por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en la calle Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto Oficial: $ 1.100.000,00 m|n. Pliegos consultas y presentación propuestas: Suministros. — D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º Capital. — Precio documentación: $ 30.- m|nacional.

e.16|9-Nº L-6.493-v.3|10|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Empedrado-Saladas, sección Km. 20-Km.42,415 y puentes. — Pesos 30.882.184.85. — Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|9-Nº L. 6.633-v.8|10|60

Licitación Pública de las obras de Avenida de Circunvalación de Rosario Acceso Sud al Puerto. Primer tramo (Km. 22.487,30 - Km. 25,300), pesos 28.341.376.90. — Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.21|9-Nº L. 6.634-v.8|10|60

Licitación Pública Nº 2.829 para la adquisición de cubiertas de importación; m$n. 467.200.—. — Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|9-Nº L. 6.635-v.26|9|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 38, tramo Cruce por Cruz del Eje y Cruz del Eje - Soto, $ 19.591.172,10. Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|9-Nº L-6.547-v.6|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 2, puente alto nivel en progresiva 29.850, tramo Sarandí-Chascomús, $ 700.000,00 (pintado de la estructura metálica). Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|9-Nº L-6.548-v.6|10|60

Licitación Pública Nº 2.820 para reparaciones y repuestos de cuchillas, punteras y bulones de equipos varios, m$n. 7.150.000.—. Presentación propuestas: 7 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|9-Nº L-6.374 v.22|9|60

Llámase a Licitación Pública número 278-O, hasta el día 6 de octubre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de cámaras microclimáticas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. — Presupuesto oficial: $ 690.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D.N.A., (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 40 m|n.

e.8|9-Nº L-6.259-v.24|9|60

Llámase a licitación pública Nº 276-O, hasta el día 4 de octubre de 1960 a las 18 horas, para la provisión e instalación de un turbogenerador a vapor, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón número 850, Capital. Presupuesto Oficial: $ 3.000.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación: Suministros. DNA. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio documentación: 30.00 m|n.

e.6|9-Nº L-6.210-v.22|9|60

Llámase a Licitación Pública número 277-O, hasta el día 5 de octubre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una caldera a vapor, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto oficial: $ 4.896.400.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros D.N.A., (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, Precio documentación: 40.—.

e.7|9-Nº L.6.232 v.23|9|60

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 133-P|60

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 133-P|60 por la construcción de un edificio en la localidad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, que originalmente se había diferido hasta nuevo aviso, ha sido

hora fijado para el día 17|10|60 a las .30 horas.
Presupuesto Oficial: m$n. 5.810.000 — Valor del Pliego: m$n. 110.
Por pliego de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 12.30 a 18.30 horas, previo pago del importe del pliego en nuestra Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12.30 a 16.30 horas.
Esta documentación puede también ser retirada y abonada en la oficina Comercial de la ciudad de Córdoba, Av Colón 210. — Informes, entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.
e.19|9-Nº L-6.549 v.23|9|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 77|60.
Llámase a Licitación Pública para adquirir "Válvulas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 4 de octubre de 1960, a las 16 hs., y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1960
Dirección General de Administración.
e.12|9-Nº L-6.372 v.22|9|60

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado
Licitación Pública Nº 354|60
"Por la adquisición de bandejas a fabricarse con planchas de plástico acrílico". — Apertura: 5 de octubre de 1960 a las 15.00 horas, en P. Colón 185, 1º piso, ofic. 108. — Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo, en la dirección indicada, Departamento de Contrataciones (Licitaciones), ofic. 107 de 12.00 a 18.00 horas.
e.20|9-Nº L-6.590-v.24|9|60

LICITACION PUBLICA Nº 353|60
"Por los servicios de transporte de tripulaciones de la Empresa. — Apertura: 3 de octubre de 1960, a las 15 hs., en P. Colón 185, 1er. piso, Ofic. 108. — Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, Departamento Contrataciones (Licitaciones), Ofic. 107 de 12 a 18 horas.
e.16|9-Nº L-6.496-v.27|9|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 10.670|60
Reacondicionamiento de vías. — Apertura: 6|10|60 a las 13.55 hs. — Pliegos: $ 100.— c|u. — Consulta y retiro en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.20|9-Nº L-6.586-v.1º|10|60

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitaciones Públicas
Apertura: 6|10|60.
Nº 25; a las 10 hs., provisión e instalación sistema radioeléctrico en "V. H. F." para enlace cabeceras costeras y Balsas.
Nº 26: a las 11 hs., Bancos Salvavidas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.
e.20|9-Nº L-6.588-v.1º|10|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Nº 7|60
Construcción de Remolcadores tipo "Matador".
Apertura: 26|8|60, 16 horas. Prorrogada para el: 14|9|60, 16 horas.
El Administrador General.
e.20|9-Nº L-6.589-v.22|9|60

EMPRESA DEL ESTADO TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
Licitación Pública Nº 8|60
Llámase a Licitación Pública para el día 10 de octubre de 1960 a las 16 hs., para la provisión y colocación de pisos de madera a una sala de trazado de 15 x 50 metros en Talleres Tigre (San Fernando FUNGBM). — Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego respectivo, previo pago de $ 100.— m|n., los días hábiles de 11 a 16 horas.
e.19|9-Nº L-6.550-v.29|9|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública número 45|60, con apertura en Suministros —Compras—, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el 17 de octubre, próximo a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 toneladas de riel ferroviario de acero de 37,2 kg|m.
— Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 hs.
e.20|9-Nº L-6.587-v.1º|10|60

Expte. M. 60|255
Llama a licitación pública para la provisión de: "Barras de acero para conexiones para señales".
Apertura 29|9|60, 14 horas. Pliego pesos 15.—
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. 2973, Capital Federal.
Atención: De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.12|9-Nº L-6.363-v.22|9|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES
Licitación Pública Nº 46|60
Venta de 100 toneladas de tubos usados en calderas de locomotoras. 50 toneladas de serpentinas usadas. 100 toneladas de hojas de elásticos usados; y 100 toneladas de resortes espirales usados.
Llámase a presentación de propuestas por el material mencionado en el epígrafe, con sujeción al Pliego de Condiciones que podrá ser consultado o adquirido en la suma de m$n. 20.— en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes Nº 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 18 horas. — Apertura de ofertas: 4 de octubre de 1960 a las 14 horas.
e.19|9-Nº L-6.551-v.29|9|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:
Apertura 5|10|60: Priv. 1.930 — 15 horas. Carburo en piedra.
Apertura 6|10|60: Pub. 736 — 15 hs. Cable armado subterráneo tripolar.
Apertura 7|10|60: Priv. 2.194 — 16.30 horas. Cable de cobre tipo subt. cub. plomo.
Retirar Pliegos, Depto. Suministros — Sec. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze, 5º Piso, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 15.30 hs.
e.20|9-Nº L.6.585-v.24|9|60

El Ferrocarril General Urquiza llama a Licitación Pública Nº 26|V, por la venta de 400 toneladas de grillas de hierro fundido inútiles (quemadas). — Apertura 7|10|60, 14 horas.
Retirar pliegos: Depto. Suministros, Secc. Licitaciones. Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.
e.19|9-Nº L-6.553-v.23|9|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública Nº 939|60 — Reacondicionamiento y levante de vía entre Km 671,800 y 687,000 — Línea Patagones.
Apertura 28|9|60 a las 14 horas.
Pliego $ 200.—, retirar de Ofic. Licitaciones, Guanahaní 322. Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 2.669.265.—
e.15|9-Nº L-6.467-v.26|9|60

Lic. Púb. 936|60
Construcción de 4 viviendas dobles y un pabellón de 10 habitaciones en Estación Ing. Jacobacci.
Apertura: 29|9|60, a las 14 horas.
Pliego: $ 200, retirar de Ofic. Licitaciones, Guanahaní 322. Bs. As.
e.12|9-Nº L-6.385-v.22|9|60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Llámase a concursos de precios número 1.796: Compresores, amoladora y máquina de coser eléctrica para tapicería. Apertura: 15 hs., del 5/10/1960.— Número 1.379: Instrumental para laboratorio. 15 hs. del 0/9/60.— Número 1.583: Resortes para amortiguador. 15 hs. del 5/10/60.
Licitación privada Nº 3.275: Máquinas y herramientas. 15 hs. del 3/10/60.
Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles, a partir de las 11,30, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
e.21|9-Nº L-6.637-v.3|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 732: acoplados para zorras. 15 horas del 6|10|1960.
Nº 726: bulones. 15 horas del 13|10|1960.
Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11,30 en Viamonte 533. 3er. piso. Capital.
e.15|9-Nº L-6.466-v.26|9|60

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE
Licitación Pública
Apertura: 3|10|60: 15 hs. Nº 1.252: 34.000 Resortes p|vagones.
Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 hs. — En Buenos Aires: Depto. Almacenes. División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario: Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 horas.
e.19|9-Nº L-6.552-v.23|9|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros
Llama a Licitación Pública para la construcción de respaldos para asientos de coches japoneses.
Expediente: Lic. M. 60|263. Apertura: 6|10|60, 14 horas. Pliego: $ 20.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal.
Atención: De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.21|9-Nº L. 6.636-v.26|9|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 371 para el día 5 de octubre de 1960, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión e instalación de los complementos de refrigeración del equipo de aire acondicionado existente en el edificio que ocupa este Ministerio en la calle Alsina Nº 601, Capital, para los pisos 1º al 9º inclusive. Por datos y pliegos de condiciones (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital Federal, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.17|9-Nº L. 6.505-v.28|9|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Dirección General de Administración
Expediente Nº 71.147|60
Llámase a Licitación Pública número 193|60, para el día 10 del mes de octubre de 1960, a las 15.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración y durante el año 1959|1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: adquisición de Pick-up, ómnibus, camiones y ambulancias.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1960.— El Director General de Administración.
e.19|9-Nº L-6.554-v.29|9|60

Expediente Nº 76.158|60
Llámase a Licitación Pública número 204|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960 a las 17.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico (para División Movilización), y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de elementos varios para reparación automotores.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.19|9-Nº L-6.556-v.29|9|60

Expediente Nº 28.317|60
Llámase a Licitación Pública Nº 192|60, para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud (para: Laboratorio de Radioisótopos), y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de: cambiador automático de muestras, equipo para cromatografía, equipo para contajo, registrador rectilíneo y tubos Geiger Muller.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.16|9-Nº L-6.497-v.27|9|60

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL Dr. ANTONIO CETRANGOLO
Expediente Nº 32.924|60
Llámase a Licitación Pública número 190|60, para el día 27 del mes de septiembre de 1960, a las 17 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para el Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo"), y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: provisión e instalación de dos (2) tanques intermediarios para agua caliente.
Buenos Aires 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.20|9-Nº L-6.591-v.22|9|60

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Expediente Nº 50.804|60
Llámase a Licitación Pública Nº 1|60, para el día 27 del mes de septiembre de 1960, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Enfermedades Transmisibles, Paseo Colón 367, piso 3º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 3º piso.
Las necesidades se refieren a: adquisición aparatos varios para la Lucha Antiparasitaria.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.20|9-Nº L-6.594-v.23|9|60

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO
Expediente Nº 76.190/60.
Llámase a Licitación Pública número 208/60, para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de elementos varios p/habilitar lavaderos.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.21|9-Nº L-6.639-v.3|10|60

Expediente Nº 76.165|60
Llámase a Licitación Pública número 189|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: alcohol para lustrar; anilinas; algodón industrial; arandelas; bisagras; lija en rollo; tiza de cera; bocallaves; bulones; clavos; cerraduras; cola en polvo; riel p|puertas corredizas ruedas a munición p|puertas corredizas; tornillos; tachuelas; maderas; vidrios; trapos blancos de rezago para lustre; etc., etc., etc.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.20|9-Nº L-6.592-v.1º|10|60

Expediente Nº 76.151|60
Llámase a Licitación Pública número 209|60, para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 17.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de cal, cemento, arena, baldosas, pinturas, caños y artículos sanitarios, etc.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.20|9-Nº L-6.593-v.1º|10|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 35.245|60
Llámase a Licitación Pública Nº 3260 para el día 17 de octubre de 1960 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.14|9-Nº L-6.439-v.24|9|60

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 67.477/60
Llámase a Licitación Pública número 194/60 para el día 7 del mes de oc

tubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: sulfato de dihidro...tomicina; estreptomicina, ...as pediátricas Misteclín; palmitato de cloranfenicol; penicilina; Steclyn; succinato de Cloranfenicol; Ta-Lil-Tiafzol terramicina; trisulfa; gluconato de calcio; solución Darrow; solución fisiológica; solución glucosada; solución ...ager; ...liactil; Aumentil; Romagan o similar.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L.6.502-v.28|9|60

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS "GRAL. MANUEL BELGRANO" EN VILLA ZAGALA

Expediente Nº 45.557|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61, para el día 23 de setiembre de 1960 a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), calle San Martín s|n. Villaguay (ER), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos —Enrique Carbo 13.— Paraná (Entre Ríos) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, productos de granja, verduras y frutas y pan francés.

e.12|9-Nº L-6.389-v.22|9|60

Expediente Nº 67.479|60

Llámase a licitación pública Nº 187|60 para el día 3 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Vitaminas, Dayamin, Hepatex.

e.12|9-Nº L-6.390-v.22|9|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 50|60, para el día 7 de octubre de 1960, a las 9.00 horas, para contratar la adquisición de Materiales de Construcción (cal, cemento, hierro, tejas coloniales, etcétera), con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Salta, ubicado en la Provincia de Salta (Departamento Capital), calle General Richieri s|n. — La apertura de las ofertas tendrán lugar en la Sección Licitaciones del Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta, General Richieri s|n., Provincia de Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la citada dependencia.

Salta, 12 de septiembre de 1960. — El Secretario Administrativo.

e-20|9-Nº L-6.595-v.1º|10|60

Expediente Nº 5.472|60

Llámase a Licitación Pública número 1|61, para el día 3 de octubre de 1960, a las 16 horas, para contratar la adquisición de Alimentos en General (aceite comestible, arroz, legumbres, azúcar, yerba, queso, dulce, manteca, harina, huevos, pan, conservas, papas, verduras, etc) con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y Córdoba; para cubrir las necesidades del 1er. período del Ejercicio Fiscal 1960|1961 (1º de noviembre de 1960 - 30 de abril de 1961). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 471, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.15|9-Nº L-6.469-v.26|9|60

Expediente Nº 5.474|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61, para el día 3|10|60, a las 10 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (azúcar, yerba, aceite, queso, arroz, fideos, pan, arvejas, avena, dulce, extracto de tomate, harinas, carne, papas, fruta, verduras, etc.) con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, para cubrir las necesidades del 1er. período del Ejercicio Fiscal 1960|61 (1º de noviembre de 1960 - 30 de abril de 1961) ubicados en las Provincias de Tucumán, Salta, Mendoza (Guaymallén) y Santiago del Estero. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 471, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.15|9-Nº L-6.470-v.26|9|60

Expediente Nº 5.473|60

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61, para el día 29 de setiembre de 1960, a las 16 horas para contratar la adquisición de Hacienda Vacuna en Pie para Consumo (novillos únicamente), Leche, con destino a la Colonia "Cabred". Estación Cabred. Open Door. FCNGSM; Colonia "Dr. Cerdá". Torres. FCNGU y Colonia "Dr. V. Abal". Oliva. Córdoba. FCNGBM; Carne Vacuna Faenada: Derivados y Leche con destino a establecimientos ubicados en Capital y Temperley. FCNGR, dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del período 1º de noviembre de 1960 al 30 de abril de 1961. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas. Sección Licitaciones Públicas, sito en Vieytes 471, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.12|9-Nº L-6.391-v.23|9|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 75.364/60

Llámase a Licitación Pública número 191/60, para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (para habilitación del Centro Tisiológico "Gumersindo Sayago", en Recreo Santa Fe), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de ventilador, armario metálico, estufas eléctricas, botiquín y m2. de flexiplast.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9-Nº L-6.638-v.23|9|60

Expediente Nº 75.520/60

Llámase a Licitación Pública número 212/60, para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de elementos para habilitación (muebles).

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9-Nº L-6.640-v.3|10|60

Expediente Nº 80.437/60

Llámase a licitación pública Nº 7|60D.A.P., para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 59 al 60. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a elementos de droguería. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960.

e.21|9-Nº L-6.641-v.3|10|60

Expediente Nros. 75.428 y 75.467|60

Llámase a Licitación Pública número 211|60, para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 14.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de instrumental científico y extinguidores

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.20|9-Nº L-6.596-v.1º|10|60

Expediente Nº 75.448|60

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60. D. A. P., para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Instrumental Científico para Laboratorio.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1960.

e.20|9-Nº L-6.597-v.1º|10|60

Expediente Nº 75.539|60

Llámase a Licitación Pública Nº 6|60. D. A. P., para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Jeringas hipodérmicas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1960.

e.20|9-Nº L-6.598-v.1º|10|60

Expediente Nº 80.438|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60. D. A. P., para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Jeringas hipodérmicas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1960.

e.20|9-Nº L-6.599-v.1º|10|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 35.281|60

Llámase a Licitación Pública número 36|60, para el día 3 de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de uniformes y equipos.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.20|9-Nº L-6.600-v.22|9|60

Expediente Nº 35.279|60

Llámase a Licitación Pública número 37|60, para el día 4 de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Instalación sistema de alarma.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.20|9-Nº L-6.601-v.22|9|60

Expediente Nº 49.757|60

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60. D.A.P., para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1960. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "Películas radiográficas".

Buenos Aires, septiembre 19 de 1960.

e.19|9-Nº L-6.558-v.29|9|60

Expediente Nº 75.357|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60. D.A.P., para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1960. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren o "Productos Químicos y Farmacéuticos".

Buenos Aires, septiembre 19 de 1960.

e.19|9-Nº L-6.559-v.29|9|60

Expediente Nº 68.217|60

Llámase a Licitación Pública número 188|60, para el día, 5 del mes de octubre de 1960, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de artículos de menaje (p|habilitación de diversos hospitales). — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.14|9-Nº L-6.436-v.24|9|60

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

CONTADURIA Y HABILITACION

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 4.400 resmas de papel obra 1ra. alisado de 74 x 110 cms. y 40 kgs. según muestra y 25.000 hojas de cartulina ficha, color gris, de 56 x 76 cms y 52|55 kgs. la resma, según muestra. — Apertura: 10|10|60 a las 16 horas. — Pliego de condiciones particulares: en la Contaduría de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1850 Capital Federal, de 10 a 19 horas, de lunes a viernes.

e-19|9-Nº L-6.560-v.29|9|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT

Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos

Llámase a Licitación Pública número 24|60, Expte. Nº 7.270|60, para el día 25 de octubre de 1960 a las 10 hs. con el objeto de contratar la construcción (materiales y mano de obra) de 150 viviendas económicas en la ciudad de Comodoro Rivadavia. — El Presupuesto Oficial de la Obra asciende a la suma de veintitrés millones doscientos setenta y cinco mil trescientos seis pesos moneda nacional (23.275.306.— m$n.). — El acto de apertura se llevará a cabo en el Despacho del señor Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos (Rawson, Chubut) en presencia del titular, del Escribano General de Gobierno, autoridades y demás interesados que deseen concurrir al acto. — Los interesados podrán solicitar la documentación por carta o personalmente en la Casa del Chubut, Defensa Nº 784. 1º piso, Buenos Aires.

El valor de la documentación es de m$n. 500.— que deberá ser abonado en cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

Ingeniero Oscar C. Vives, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.20|9-Nº L-6.602-v.1º|10|60

PROVINCIA DE NEUQUEN MINISTERIO DE ECONOMIA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|60 para la adquisición de un helicóptero con las siguientes características:

a) Capacidad para cuatro personas.
b) Adaptable para la instalación de dos camillas en el interior.
c) Motor a pistón. Combustible a utilizarse: nafta.
d) Autonomía mínima 450 kilómetros.
e) Servicio técnico en el país.

Apertura: Día 30 de septiembre de 1960, a las 16 horas, en el Ministerio de Economía.

Pliegos: Retirar en la Dirección de Suministros, calle Pte. Roca Nº 34, Neuquén (Capital), o en la Casa del Neuquén, Callao 237, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 300.

e.13|9-Nº L-6.414-v.23|9|60